EL LITORAL

Año XXX — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de enero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 . T. A. [illegible]

EL GENERAL HAYS ANUNCIO AL PUEBLO ALEMAN QUE E. U. NO SERA DESALOJADO DE BERLIN

WASHINGTON, 14 (UP). — Ha trascendido que Estados Unidos notificará oficialmente a la Unión Soviética en fecha próxima que no tiene intención de retirarse de Berlín por muy desagradable que su permanencia sea en esa ciudad a causa de la actitud de los rusos.

Estados Unidos advertirá, además, que cualquier medida que tomen los rusos con la intención de obligar a los norteamericanos a abandonar la ciudad de Berlín, dejándola en poder de los soviéticos, servirá automáticamente para atribuir la culpa de la división de Alemania a la Unión Soviética "que es como debe ser", según dijo un alto funcionario.

Posiblemente el subsecretario de Estado, Robert Lovett, aproveche la conferencia de prensa semanal que tendrá lugar en la tarde de hoy, para exponer la política norteamericana sobre este asunto.

Medidas soviéticas

BERLIN, 14 (UP). — De fuentes británicas se informa que la administración militar soviética ha tomado las siguientes medidas para disponer de un control más ceñido sobre su sector de Berlín:

1o.) Todo el personal alemán que recibe diarios berlineses situados fuera de la parte soviética recibió aviso de despido.

2o.) Todos los vehículos alemanes que se dirijan de Berlín a la zona rusa deberán contar con pases especiales a partir del 13 de diciembre del año pasado.

3o.) Los funcionarios y empleados alemanes no afiliados a ningún partido dentro de la zona soviética de Berlín, serán reemplazados con miembros oficiales de los Partidos Comunista y de Unidad Socialista.

Se cree que para los despidos se tuvieron en cuenta consideraciones de seguridad para precaverse los rusos contra la [illegible] de [illegible].

Declaraciones de funcionarios

WASHINGTON, 14 (UP). — "No tenemos intención de salir de Berlín haga lo que haga la Unión Soviética" — declaró un alto funcionario del gobierno norteamericano. "Combatiremos cualquier actitud que se adopte en ese sentido y protestaremos fuertemente contra cualquier cosa que los rusos hagan por tornar difícil o insostenible nuestra posición."

Todos los funcionarios reconocen en privado que los rusos podrían desalojar por la fuerza a los norteamericanos, británicos y franceses de Berlín y hasta de toda Alemania, pero están seguros de que los rusos ni piensan en ello, máxime cuando tienen muchos otros métodos para hacer insostenible la posición de los occidentales en Berlín si lo desean.

BERLIN, 14. (UP). — La publicación de la declaración norteamericana por la cual el mayor general George Hays anunció al pueblo alemán que el gobierno militar estadounidense no será desalojado de Berlín, fué prohibida en todos los diarios soviéticos autorizados por los rusos en esta ciudad, según comunican hoy informantes alemanes. La declaración de Hays en el sentido de que el gobierno norteamericano ni siquiera discutiría con los rusos un cambio en el status quo berlinés, apareció en cambio en las primeras planas de las publicaciones autorizadas por norteamericanos y británicos. La prensa autorizada por los soviéticos ni siquiera mencionó la declaración.

"El Telegraf", diario alemán autorizado por Gran Bretaña, dice que los rusos prohibieron publicar la declaración de Hays para impedir que sus lectores "comprendieran el juego que se está desarrollando en Berlín". "Taegliche Rundschau", diario oficial en alemán del ejército rojo que fué el primer órgano que anticipó que "los aliados de occidente ya no tenían nada que hacer en Berlín", vuelve hoy a la carga refiriéndose a la compra de material estratégico por parte de los norteamericanos y sus "preparativos". Declara ese diario que los norteamericanos están comprando esos materiales para crear una reserva suficiente en caso de guerra". El diario expresa luego: "Aunque no hay ninguna potencia que haya resuelto obstruir por la fuerza las vías comerciales norteamericanas, Estados Unidos gasta anualmente de 300 a 400.000.000 de dólares para este fin". Observa que las cuotas de materias primas estratégicas comenzaron en pequeña escala, pero últimamente aumentaron mucho y menciona metales de aleación, productos químicos, caucho y aluminio.

Además el "Berliner Zeitung", otro órgano que se publica con autorización soviética, repite la amenaza sobre el desalojo del otro diario citado. Estudiando la reacción de Norteamérica ante los anteriores editoriales, dice el diario: "Todas estas declaraciones confirman que las medidas tomadas para la división de Alemania deben directamente afectar la administración de las cuatro potencias en Berlín".

Las informaciones de la agencia Tass sobre la "evacuación de Berlín" fueron exageradas considerablemente, según los informantes norteamericanos. La Tass dijo que los 500 vagones de carga habían partido de Berlín en noviembre, pero la verdadera cifra es más o menos la mitad.

E. U. restablecerá una base militar cerca de Trípoli

LONDRES, 14 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Gran Bretaña ha otorgado permiso a Estados Unidos para restablecer las bases del ejército norteamericano cerca de Trípoli, en Libia.

El vocero expresó que Estados Unidos preguntó a la administración británica de la ex-colonia italiana, estratégicamente situada en la costa norte de Africa, si haría alguna objeción para la reapertura del aeródromo de Mehalla como base para el comando de transportes aéreos. El verano pasado el gobierno norteamericano ofreció a la venta las instalaciones, pero no hubo ofertas.

El informante manifestó que Gran Bretaña informó a Estados Unidos que no haría objeciones a la reapertura del aeródromo de Mehalla, sobre una base provisional y teniendo siempre presente que la suerte de Libia está sujeta a la decisión del Consejo de Cancilleres.

Reclamación italiana

ROMA, 14. (UP). — En la reclamación diplomática más vigorosa hecha hasta la fecha desde que terminó la guerra, Italia pidió hoy a Gran Bretaña que tome precauciones necesarias para proteger a los peninsulares de la Somalía italiana, donde 43 de ellos fueron muertos en las revueltas del domingo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que había insistido vigorosamente por medio de la embajada italiana en Londres y la británica en Roma para que [illegible] das para la protección en favor de los italianos" y solicitó "una rigurosa pesquisa sobre los incidentes".

La reclamación fué redactada por el ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, quien inmediatamente después de ser liberada Roma no pudo hacerse cargo de las funciones que ahora desempeña por oponerse Gran Bretaña.

El vivo lenguaje en que está redactada la nota italiana, que es la primera dirigida a un país cualquiera de los "cuatro grandes" desde que se instaló el régimen del armisticio en setiembre, fija el grado de sensibilidad de Italia sobre los sucesos que ocurren en sus ex colonias.

EL Sr. TRUMAN PRESENTO HOY SU PLAN ECONOMICO

WASHINGTON, 14. (UP). — El presidente Truman presentó al Congreso su mensaje sobre cuestiones económicas imponiéndole de que la finalidad primordial para este año debe ser la de contener la corriente inflacionista y, en segundo término, mantener las cifras máximas en lo que se refiere a empleos y producción, reajustar el sistema de precios e ingresos personales de tal manera que se reduzca la espiral de la inflación económica sin paralizar la producción y aumentar el desempleo.

Como tercer objetivo importante, el presidente indicó que deben asentarse bases firmes para la prosperidad económica de Estados Unidos en los años futuros. Expresó que la curva inflacionista en estos últimos seis meses ha causado ya quebrantos graves y representa serio peligro para el futuro. Insistió en recomendar como único remedio para esos quebrantos y ese peligro, la adopción de su programa de diez puntos presentado en noviembre al Congreso. Cabe señalar que hasta ahora se han adoptado sólo tres de esos diez puntos y algunas medidas parciales y limitadas de los otros siete.

Pero hoy Truman reiteró que es ineludible adoptar los diez puntos de su programa. Gran parte de su mensaje la dedicó el presidente a los objetivos nacionales a largo plazo, por entender que el desarrollo económico y la estabilidad en Estados Unidos no pueden lograrse sólo con estudiar los problemas sin solucionarlos.

"Desde 1939 —dijo— nuestra recaudación total por año aumentó en un 53 por ciento; pero no podemos confiar en un aumento similar en los diez años próximos porque ahora utilizamos nuestra riqueza en mayor escala que en 1939. Sin embargo, en un plazo de diez años debemos aumentar nuestra producción nacional en un 45 por ciento. Con tal aumento los ingresos "per cápita" en nuestro país serán superiores en 27 por ciento a los de 1937. Empero, prosiguió diciendo, nuestra historia de pasadas crisis económicas nos enseña que no podemos lograr la prosperidad estable con ese porcentaje de aumento sin contar con los recursos concentrados, meditados y bien [illegible] dos de todos. El programa económico a largo plazo para este país debe tener estos dos objetivos esenciales:

1o. Conservar y desarrollar nuestra riqueza y los medios de producción.

2o. Posibilitar en nuestro potencial humano la plena eficacia creadora, con lo que la vida de los hombres se hará más feliz. Ellos serán más útiles y se mejorarán radicalmente nuestras instituciones económicas y nuestro sistema para emplear la iniciativa particular, así como la actuación del gobierno para obtener un máximo de producción y prosperidad general en el país.

Más adelante el presidente Truman expresó: "Nuestras relaciones en el campo internacional y en el terreno económico, deben servir de ayuda en la restauración de Europa, de acuerdo con el programa de ayuda para ese continente. Hemos estado gestionando y seguiremos haciéndolo, un acuerdo con otros países para mejorar el sistema del comercio internacional a fin de que cada país pueda producir lo que le sea más conveniente y adquirir después los productos que puedan ser ofrecidos con mayor economía en otro lugar. En un marco de prosperidad general, nuestro país avanzará con más seguridad hacia la solución de sus problemas económicos internos. En un plazo de diez años el programa de empleo representará una cifra de unos 74.000.000 de empleos o acaso más. Hace algunos meses se obtuvo la cifra de 70.000.000, que es la máxima lograda hasta la fecha. Sin embargo, cuando hace algunos años se pronosticó que más adelante se llegaría a esa cifra, los economistas y entendidos la calificaron de utópica".

Refiriéndose a la riqueza de Estados Unidos y al empleo que debe dársele en los diez años próximos, el primer mandatario dijo: "La mitad del terreno cultivable y de pastoreo en el país necesita una etapa de mejoras; deben ser ampliados los programas para el aprovechamiento de la energía eléctrica hidráulica y es de desear la construcción de represas y obras de irrigación. En cuanto a la riqueza industrial cabe señalar que Estados Unidos siempre necesita más acero, petróleo, carbón y electricidad. Sin embargo, tanto las industrias privadas como los programas del gobierno deben evitar los [illegible] los desenvolvimientos y administración del capital.

"Los transportes y sistemas de transportes deben reconstruirse y mejorarse en los diez años próximos, por lo menos en un 45 por ciento en las grandes vías de comunicación del país. Se mantendrán los subsidios a las empresas aéreas y se vigorizarán los servicios ferroviarios. En el consumo de carne —expresó más adelante— sólo podremos llegar a cifras más altas si los agricultores y ganaderos, dueños de los dos tercios de la riqueza ganadera del país, adoptan métodos más adecuados para la alimentación del ganado. Los 300 millones de acres de terrenos de pastoreo de propiedad del Estado, ya han sido objeto de mejoras, pero gran parte de esa zona requiere cuidados superiores".

En lo que respecta a la construcción de barcos, el presidente se expresó de esta manera: "Excepto por unos cuantos buques urgentemente necesitados, puede aplazarse la construcción de barcos hasta que se atenúen las exigencias inflacionistas y sea más fácil proveerse de material. Las necesidades actuales deben ser cubiertas con el uso de los barcos construidos durante y para la guerra".

Este mensaje del presidente Truman es el que, de acuerdo con la ley, debe presentar anualmente. Le sirvieron de asesores para su redacción los miembros del consejo de asesoría económica, miembros de su gabinete y los jefes de organismos especializados. En resumen y tal como lo señaló el propio presidente, este mensaje indica que, como él mismo pronosticara hace un año, el de 1947, presentaba perspectivas halagüeñas y que los hechos le han dado la razón.

Las actividades izquierdistas [illegible] la Rep. de Ch[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 1[illegible] (U. P.). — Durante el debate q[illegible] realiza en el Senado sobre la [illegible] rrogas de facultades extrao[illegible] rias al presidente Gabriel G[illegible] lez Videla, el canciller V[illegible] Donoso efectuó sensacionale[illegible] velaciones relacionadas con [illegible] tuación del comunismo en [illegible] que tendría ramificaciones [illegible] da América.

El canciller manifestó [illegible] otras cosas, que "la tenaz [illegible] ganda de los elementos co[illegible] tas tiende a precipitar el d[illegible] be de los regímenes político[illegible] los pueblos se otorgan por [illegible] cho soberano con el propósit[illegible] [illegible]

[illegible]

El Senado terminó la sesión [illegible] turna poco antes de la una [illegible] madrugada. Durante el debate [illegible] bre la prórroga de facultades [illegible] traordinarias, habló extensam[illegible] el senador Pablo Neruda, alu[illegible] por el canciller Vergara Do[illegible] en su exposición.

Se acordó celebrar hoy dos [illegible] siones para proseguir los deb[illegible] y votar a las 18 el proyecto [illegible] discusión en general para c[illegible] derárselo luego en particular y [illegible] jarlo despachado hoy mismo, [illegible] ra que pueda ser promulgado [illegible] ñana en el diario oficial.

Llegaron a un acuerdo con el gobierno griego los militares de E. U.

ATENAS, 14. (UP). — Los guerrilleros degollaron a tres empleados griegos de la misión que trabajaba para [illegible] el [illegible] ferroviario de Brallo, cerca de Lamia, y amenazaron a otros contratarios del mismo modo si continúan empleándose en otras norteamericanas.

Ingenieros estadounidenses denunciaron que los tres griegos fueron asesinados mientras dormían en la población vecina a las obras, suponiéndose que se está iniciando una campaña para atemorizar a los obreros del país a fin de que no colaboren en esos trabajos.

Hace varios meses el jefe rebelde, general Markos Vafiades, anunció por radio que los norteamericanos y británicos que cayeran en su poder serían tratados lo mismo que los griegos que trabajasen para el enemigo. Se informó de un incidente producido cuando un inspector de construcciones norteamericano recibió el anuncio de los guerrilleros, advirtiéndole que se alejase de la zona o le cortarían el pescuezo.

Hoy, el mayor general Livesay, jefe de la sección militar norteamericana, y Dwight Griswold, jefe de la misión de ayuda, anunciaron haber llegado a un acuerdo con las autoridades griegas sobre la convocación inmediata de doce batallones más para los cuerpos nacionales de defensa. Con ello el total de batallones ascenderá a 84 y, posteriormente, se procederá a convocar más unidades hasta llegar a 100 como se había planeado.

Intensa lucha en Arahova

ATENAS 14 (UP). — Informaciones de prensa llegadas de Patras, aseguran que los cuerpos de la defensa nacional y la gendarmería en la población de Arahova luchó durante todo el día con tres batallones de guerrilleros que en total sumaban de 400 a 500 hombres, que cercaron a la población atacándola desde tres puntos.

Algunas de esas informaciones periodísticas dicen que los rebeldes emplearon en el ataque más de 1.500 hombres y sostienen que algunos de ellos han logrado infiltrarse en la ciudad. Entre tanto, llegan a la región de Arahova los refuerzos enviados para ayudar a los sitiados, trabándose en lucha con los rebeldes sitiadores, que, según las informaciones, han sufrido pérdidas considerables en hombres y terreno, sobre todo desde que se iniciaron los ataques de la aviación.

También se da cuenta de que los aviones dejaron caer en paracaídas abastecimientos, municiones y armas a la sitiada Arahova, que se halla en la región de Nafpaktos frente a Patrás del otro lado del golfo. También se anuncian escaramuzas y acciones de patrullas en Konitsa, donde unos 350 guerrilleros atacaron el puente de Ayipantes, a 15 kilómetros al suroeste de la ciudad, trabándose luego en furiosa batalla con el ejército griego.

En el territorio albanés volvió a funcionar la artillería rebelde bombardeando varias alturas en la zona de Konitsa. En Tracia, en la zona de Sidirokastron, los rebeldes [illegible] la ciudad con el fin de [illegible] más numerosas hacían una incursión contra la cercana población de Kamaroto, donde los rebeldes se dedicaron al saqueo y al pillaje, obligando a muchos hombres a unirse a sus fuerzas.

Después del secuestro del diputado Koutlopetalos, las organizaciones cívicas de Levadia, donde ocurrió el hecho, elevaron una protesta al gobierno, pidiéndole que tomara las medidas necesarias para alejar de la ciudad a los guerrilleros, quienes, en un sólo día, obligaron a alistarse para su causa a unos mil hombres de esa ciudad y sus alrededores. Las organizaciones de Levadia piden refuerzos para la defensa de la ciudad. Se sabe que en la plaza central de Distomon, en la zona de Levadia, los rebeldes ejecutaron a tres jóvenes griegos por traición.

Entre tanto, el Ministerio de Orden Público dice que aun no se descubrieron rastros del desaparecido diputado Koutlopetalos. La policía dice que el diputado de la [illegible] takos, huyó cuando la policía fué a interrogarlo en su domicilio sobre la publicación en un diario que él dirige, de un artículo acusando a la fuerza aérea griega de estar manejada por los comunistas.

Se reuniría en Ginebra la Asamblea de la UN

BERNA, 14 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas señor Lie se entrevistó con el canciller señor Petitpierre, para estudiar la posibilidad de que la próxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas se celebre en Ginebra.

Aprobó recomendaciones la comisión de la UN de los derechos de la mujer

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La comisión para los derechos de la mujer aprobó una serie de recomendaciones destinadas a poner en práctica la igualdad para ambos sexos y, al mismo tiempo, aprobó una moción felicitando a la Argentina y a Venezuela por haber dado plenos derechos políticos a la mujer.

También expresó la comisión la esperanza de que Costa Rica, Colombia, Perú y Chile sigan la misma ruta de la Argentina y Venezuela. La serie de mociones aprobadas por la comisión y que serán enviadas al Consejo Económico y Social, tienen por centro una resolución que se basa en la sugerencia de la delegada de Estados Unidos pidiendo que el consejo envíe un funcionario a todos los países miembros de la UN en lo que se refiere a los proyectos existentes para dar cumplimiento a la igualdad de mujeres y hombres en cuanto al sufragio, el derecho a ocupar puestos públicos, etc.

Los árabes atacaron la colonia judía Bin Zurim entre Hebron y Jerusalén

JERUSALEN, 14 (UP). — Un vocero de la Agencia Judía anunció hoy dramáticamente a los periodistas que ha comenzado el ataque por [illegible] contra la colonia judía Bin Zurim, en el camino de Hebrón a Jerusalén.

El portavoz declaró: "Se nos dice que la policía está acudiendo al lugar a toda prisa en estos momentos".

Gran Bretaña presentará un nuevo plan para Palestina

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Gran Bretaña está dispuesta a someter a consideración de la comisión de la UN para Palestina un plan ampliado y rigurosamente secreto para [illegible] del territorio que es escenario de tan sangrientas luchas.

La comisión que supervisará la división de Tierra Santa accedió a la solicitud del delegado británico, sir Alexander Cadogan, de que el plan detallado para el traspaso de la autoridad de Gran Bretaña a las Naciones Unidas tenga el carácter de "estrictamente confidencial".

Con un ritmo de labor que sobrepasa a todos los anteriores, el grupo de cinco naciones está pronto para escuchar después de Cadogan al jefe de la sección política de la Agencia Judía, Moshe Shertok, quien depondrá mañana o el viernes. Sin esperar a imponerse del último plan de Gran Bretaña, el delegado filipino Vicente Francisco, hizo frente al problema principal que confronta la comisión, [illegible] una propuesta destinada al Consejo de Seguridad a fin de que se considere inmediatamente la creación de la fuerza policial internacional que se necesita para que se cumpla efectivamente el plan de la división. Se entiende que pedirá al Consejo que acometa inmediatamente el problema de la situación en Palestina, de modo que la comisión, cuando llegue el momento, pueda hacerse cargo de las zonas una tras otra a medida que se vayan retirando los británicos.

Al tratado comercial hispano-argentino se refirió el Sr. Gortari

BARCELONA, 14 (UP). — El presidente de la delegación comercial española en Buenos Aires, señor Miguel Gortari, que llegó en el "Cabo de Buena Esperanza" manifestó aquí que el tratado comercial hispano-argentino se desarrolla conforme al plan previsto y que tiene esperanzas de que se intensifiquen las relaciones entre los dos países.

Gortari informará al ministro de Industria y Comercio de los trabajos realizados por la delegación que preside. Hablando a los periodistas locales, dijo que Argentina se interesa principalmente en maquinarias y materias primas para su transformación.

En el mismo buque llegó el ministro consejero de la embajada argentina en Madrid, señor Víctor Fernández Bazán, a quien acompaña su esposa e hijos. Viajó asimismo, el señor Gregorio López Naguil, que tratará con las autoridades españolas la participación argentina en las ferias internacionales de Barcelona y Valencia y la participación española en la feria que se celebrará en Buenos Aires dentro de dos años.

Visita de una misión argentina

TOLEDO, 14. (UP). — La misión militar argentina presidida por el general Avalos llegó a esta ciudad, siendo recibida por el gobernador militar, general Villalba.

Los militares argentinos visitaron la Escuela Central de Educación Física.

Comentase en Madrid la inclusión de España en el plan Marshall

MADRID, 14 (UP). — Los matutinos publican destacadamente en su primera página la declaración del secretario de Estado de la Unión, Sr. George C. Marshall, ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes sobre la posible admisión de España en el plan de ayuda y rehabilitación.

"Arriba", con titulares a tres columnas dice: "Nada impide que España participe en el plan. La exclusión sólo fué acordada por los países europeos que recibirán la ayuda".

Por su parte "A. B. C.", en un recuadro, expresa: "El plan Marshall no rechaza a España; su propio autor lo ha manifestado así a la Cámara". El diario "Ya" a tres columnas y en lugar de preferencia dice: "Marshall admite la posible participación de España en su plan. Nada hay en el mismo que lo impide, declara el secretario norteamericano".

La campaña periodística sobre la inclusión de España en el plan Marshall se encuentra ahora en pleno apogeo después de las recientes declaraciones del canciller, Sr. Martín Artajo, a la agencia Logos, el artículo de Pedro Gómez Aparicio que fué muy comentado en los círculos políticos internacionales, y los comentarios extranjeros favorables a la inclusión de España.

"Ya", [illegible] la declaración de Marshall diciendo que el caso de España [illegible] de otro país y no tendría aplicación si su única finalidad fuese ayudar a las naciones devastadas. Pero el plan es también un magno [illegible] de "rehacer la vida económica mundial sobre la base de una colaboración internacional beneficiosa para cuantos participen de ella. Considera un absurdo en este sentido prescindir de España. Subrayando la [illegible] de España, "Ya" añade: "Este país ni devastado ni agitado por los movimientos sociales ni sangrado por la inflación, como Francia, ni agobiado por las deudas como las [illegible] por Italia, la ayuda a España ha de ser una mínima [illegible] con las [illegible] que Moscú logró mantener ignoradas en las negociaciones por la paz del continente".

Los periodistas destacan también la [illegible] el artículo de Gómez Aparicio publicado en "La Hoja del Lunes".

Ataques rusos al plan Marshall

WASHINGTON, 14 (UP). — Rusia aceleró sus descargas de propaganda contraria al plan Marshall. [illegible] nuevo e intensificado ataque a los [illegible] de haber dicho Marshall al Congreso que el Soviet se opondría y sabotearía el plan de rehabilitación en todas las oportunidades que se le presentara. Las [illegible] rusas [illegible] aseguran que la Unión Rusa Socialista Soviética denuncia que del debate sobre el plan Marshall surge que los imperialistas norteamericanos trabajan para exprimir en todo lo posible a Europa.

La [illegible]

[illegible] oficial francesa se declaró que Francia está interesada en concertar un convenio con la Argentina para el suministro de carnes, pero todavía no se ha establecido la cantidad que se desea obtener de las carnes adquiridas por Gran Bretaña.

Se incendió un avión de la FAMA en Ro[illegible]

ROMA, 14. — Un avión de [illegible] se incendió ayer y quedó des[illegible] do por el fuego después de ve[illegible] obligado a aterrizar en un ca[illegible] de las afueras de Roma, cua[illegible] hacía un vuelo de prueba, [illegible] habérsele incendiado un moto[illegible]

El aparato, un Douglas DC4, [illegible] bía haber partido para Bue[illegible] Aires cubriendo el servicio re[illegible] lar Roma, Madrid, Dakar, Rec[illegible] Río de Janeiro; pero había [illegible] sacado previamente para un [illegible] lo vuelo de prueba cuando e[illegible] lló el incendio en el motor. [illegible] piloto aterrizó en Ponte Gale[illegible] a 12 kilómetros al oeste de [illegible] ma, y trató de sofocar las [illegible] mas.

Ocurrió un accidente ferroviario en Arge[illegible]

PARIS, 14 (UP). — Siete mu[illegible] tos y diez heridos fué el saldo [illegible] jado por un accidente ferrovia[illegible] ocurrido ayer cerca de Saida, [illegible] Argelia, debido a que dos vagon[illegible] de la empresa Colomb Bechar[illegible] Orán se desprendieron del conv[illegible] y descarrilaron.

La noticia fué dada hoy con p[illegible] cedencia de Orán en esta capit[illegible]

[illegible] tría entre oriente y occidente [illegible] produce en momentos en que [illegible] comisiones de la Cámara de R[illegible] presentantes y al Senado continu[illegible] ban estudiando minuciosamente [illegible] programa de auxilio. En el Sena[illegible] se ha citado al ministro de H[illegible] cienda, John Snyder y la comisi[illegible] de la Cámara de Representant[illegible] escuchará nuevamente al emba[illegible] dor Lewis Douglas y al secretar[illegible] de ejército James Kenneth Roya[illegible] Ayer, los senadores oyeron la exp[illegible] sición de los ministros de Agric[illegible] tura, Anderson, e Interior, J. Kru[illegible] De las expresiones de estos [illegible] tros se deduce que el programa [illegible] rá aumentar los precios en Esta[illegible] dos Unidos y que el control [illegible] precios y el racionamiento no [illegible] por causa del programa de ayud[illegible]

M. Gandhi conferenció con el "premier" Nehrú

NUEVA DELHI, 14. (UP). — El Mahatma Gandhi, que espera poner fin a la enemistad de hindúes y musulmanes con su ayuno, "pasó la noche en forma tranquila y durmió bien", según se informó en un boletín médico. Hoy, el anciano jefe de los nacionalistas hindúes rescindió del paseo matinal que acostumbraba a dar con el objeto de conservar sus fuerzas. Sin embargo, se levantó a la hora de siempre y rezó sus oraciones.

Se cree que las noticias de la masacre cometida en el Punjab tendrán consecuencias sobre las deliberaciones del gabinete de la India, convocado a sesión de emergencia por el primer ministro J. Nehrú, después de haber conferenciado con Gandhi.

Gandhi y Nehrú conferenciaron durante 40 minutos. Se cree que Gandhi expresó en términos precisos cuáles son las gestiones de paz que el gobierno de la India tendrá que hacer ante el Pakistán como requisito para que él ponga fin al ayuno.

Masacre de hindúes en el Punjab

NUEVA DELHI, 14 (UP). — Fueron muertos 1.300 refugiados hindúes y sikhs, conjuntamente con la escolta del ejército indio que los acompañaba, cuando un tren que los conducía hasta un lugar seguro fué atacado por musulmanes del Punjab occidental que se hallaban ejercitándose para la lucha en Cachemira.

Se informa que solamente tres de los 61 soldados del ejército que escoltaban a los refugiados salieron con vida del tren asaltado. Esto tuvo lugar en Gujerat, Punjab Occidental, a 140 kilómetros al norte de Lahore, donde se encuentra uno de los principales centros de reclutamiento e instrucción para las actividades de los musulmanes en Jammu. Se entiende que el Pakistán transmitió la expresión de su pesar al gobierno de la India por este incidente.

Se incendió el hotel Potomac en Wáshington

WASHINGTON, 14 (UP). — Una persona murió carbonizada y otras dos resultaron heridas a consecuencia del incendio que se produjo en el hotel "Potomac", edificio de cinco pisos situado a pocas cuadras de la Casa Blanca.

El siniestro se inició al último piso del hotel y fué dominado en una hora, aproximadamente. La primera alarma fué dada poco después de las 5.

Un caso de antropofagia se registró en España

SAN SEBASTIAN, 14 (UP). — Ernesto Ascona, de 26 años, ha confesado que comió carne humana perteneciente a Manuel Castañón, de 28 años, minero profesional natural de Turón. Ambos cruzaron la frontera de Francia en noviembre pasado, proponiéndose trabajar en dicho país. Pero no hallaron trabajo ni otra clase de ayuda, por lo que decidieron retornar a su patria, cruzando la frontera sin guías. Una tempestad de nieve los sorprendió en los montes, obligándoles a refugiarse en una cabaña de pastores, donde, por la nieve, permanecieron varios días.

VIAJARA A EE. UU. EL REY DE BELGICA

ROTTERDAM, 14. (UP). — El rey Leopoldo de Bélgica partirá de Lisboa para Estados Unidos en fecha próxima, según dijo un funcionario de la empresa naviera "Holland América". El mismo informante, una semana atrás desmintió rotundamente una versión en tal sentido. Al parecer, la empresa había prometido guardar el secreto, pero debe reconocer ahora que el rey Leopoldo tomará el "Sommeladijk" en Lisboa. La nave es objeto de reparaciones en estos momentos, pero estará lista para partir el 17 del corriente.

Hakimi declaró que Irán no tiene dinero para comprar en E. U.

TEHERAN, 14 (UP) — El nuevo primer ministro del Irán, Ebrahim Hakimi, declaró hoy una entrevista que el país no tiene con que comprar el material de guerra que Estados Unidos le ofrece a un costo de 25 millones de dólares. "¿Para qué queremos tanto material? Cualquier cantidad que compremos la dedicaremos a nuestra seguridad interior y no me parece que la gendarmería y otras fuerzas nuestras de seguridad necesiten tanto. Podríamos adquirir material cuyo costo no pasase de diez millones de dólares".

Añadió que el Irán no quiere intromisiones de ninguna potencia extranjera. "Lo que solamente deseamos —expresó— es que se respeten nuestros derechos para que podamos ejecutar las reformas urgentes que nuestro país necesita".

Sobre el perfeccionamiento de la técnica de obreros franceses

PARIS, 14. — Los artesanos y los obreros de antaño hicieron, en gran parte, la fama que Francia tiene en el mundo por la calidad de sus obras: solidez y elegancia, precisión y finura, belleza y perfección. Su saber era el fruto maduro de una larga serie de generaciones trabajadoras, de tradiciones lentamente perfeccionadas y puestas a punto por la experiencia. Se preparaban a las tareas de la edad adulta mediante un aprendizaje de cinco, a veces de siete años; dicho aprendizaje lo perfeccionaban a menudo con la "vuelta a Francia" que daba a conocer al nuevo obrero los talleres y las técnicas del norte y del sur, del este y del oeste.

Los progresos de la racionalización, entre las amplias transformaciones industriales que caracterizaron el fin del siglo XIX y comienzos del siglo presente, dieron como resultado la destrucción de las formas de instrucción artesanal y obrera. Ya no sobreviven más que en los oficios que han conservado sus técnicas manuales; profesiones de arte y de arte aplicado. Actualmente, los medios patronales y "tecnicistas" tienden a restringir el aprendizaje en duración y en profundidad. Por lo general desean producir lo más pronto posible trabajadores capaces de ejecutar las indicaciones de su ficha de instrucción. Las industrias se oponen al aprendizaje metódico y completo: costo de un aprendiz, preocupación por obtener rápidamente obreros utilizables para las necesidades especializadas, temor de formar a costa suya obreros especializados que fuesen después contratados por empresas competidoras. Los "tecnicistas" (en lo que no están incluidos todos los ingenieros) encaran ante todo los problemas del aprendizaje desde el ángulo de la racionalización, del ahondamiento de la división del trabajo y del aumento del rendimiento inmediato.

Por eso es por lo que el señor Georges Friedmann, profesor del Conservatorio de Artes y Oficios, uno de los grandes teóricos actuales de la enseñanza técnica en Francia, se ha visto obligado a preguntarse, en uno de los capítulos más densos y más interesantes de su libro "Problemas humanos del maquinismo industrial". ¿El aprendizaje metódico y completo de las profesiones —tipo de la industria basado en conocimientos teóricos bastante amplios—, tratando de dar una amplia cultura profesional al joven aprendiz, carece de utilidad práctica para él y para la economía nacional de un país, en las condiciones reales de la industria moderna?

¿Tienen razón los patronos y los "tecnicistas" que no quieren formar más que peones especializados y que dan como Taylor, poca importancia a la inteligencia profesional, siendo considerado esencialmente el productor como un factor mecánico?

Por el contrario, ¿son los maestros y profesores de las escuelas profesionales del Estado los que están en lo cierto cuando tratan de conciliar las dos tendencias, la tendencia económica que desea trabajadores rápidamente útiles y la tendencia cultural que quiere desarrollar en el obrero futuro una "cultura" que supla en él el "humanismo" de los estudios secundarios a los que no accede?

¿Debe uno resignarse a ver una parte de la humanidad reducida al estado intelectual del buey, ese ideal con el que Taylor soñaba para los peones de fundición, a los que deseaba pesados y obtusos? ¿Debe uno resignarse a lo que nos pedía Durkheim: limitar nuestro horizonte, elegir una tarea definida y entregarnos a ella por entero, llevar nuestra especialización lo más lejos que nos sea posible, hasta aceptar que una diferenciación biológica pueda marcarse entre los hombres según su función en la sociedad como existe una hoy la diferenciación sexual?

¿O, será mejor apuntar más lejos y más alto, asociar enseñanza general y enseñanza profesional con intención de preparar hombres completos? Ello supondría volver a una vieja tradición francesa, la que Descartes expresó tan exactamente en su voluntad de realizar la unión de la teoría y de la práctica, o de la ciencia y de sus aplicaciones. Para Descartes, la sola ciencia no tiene efecto útil y el arte o el oficio, sin la ciencia, no es más que una rutina ciega incapaz de perfeccionarse. Descartes no soñaba con hombres a imagen del buey, ya que hizo de sus antiguos servidores, Jean Gillot y Gerard Van Gutschoven, profesores de matemáticas, y de Dirk Rembrantz, simple zapatero, un astrónomo.

Tendría inconvenientes la Argentina en colocar sus excedentes de trigo

LIVERPOOL, 14. (UP) — El semanario "Corn Trade News" dice hoy que los datos recogidos en todos los países sobre las cosechas de este año revelan que la situación alimenticia en el mundo cambiará considerablemente para mejor y señala que "como resultado de este mejoramiento general es posible que la Argentina encuentre dificultades en vender el trigo que tiene almacenado al precio de 65 o aun al de 60 pesos el quintal.

Señala el semanario que la Argentina ha aumentado sus reservas de trigo de 20.000.000 de quarters a unos 32.000.000 y que Rusia tiene más reservas y puede ahora exportar unos 2.000.000 de toneladas de granos y eliminar el racionamiento de pan; que la India está abandonando rápidamente el racionamiento y que en China también se ha obtenido buena cosecha.

Francia adquiriría carne de la Argentina

LONDRES, 14 (UP). — En fuen[illegible]

Ha finalizado sus tareas anoche el C. Sindical Interamericano de Lima

LIMA, 14 (UP). — La Conferencia Sindical Interamericana, que, de acuerdo con sus fundadores y sus postulados de acción democrática y antiimperialista, reemplazará a la Confederación de Trabajadores de América Latina que dirige Vicente Lombardo Toledano puso término en la víspera de sus deliberaciones.

Las distintas comisiones estuvieron dedicadas a terminar los informes sobre las diversas recomendaciones. Dichos informes fueron sometidos a la consideración de las dos asambleas plenarias.

En la sesión plenaria de la tarde se procedió a la elección de la mesa directiva de la Confederación recayendo la presidencia en Bernardo Ibáñez de Chile y siendo elegidos como vicepresidentes los representantes de Perú, Brasil, Estados Unidos, Cuba, Colombia y Méjico.

Se aprobó también la declaración de principios y estatutos de la Conferencia y el plan de acción inmediata para la nueva central sindical en el campo nacional e internacional de los países concurrentes.

La ceremonia de clausura se llevó a cabo dentro del histórico parco de la plaza Bolívar, donde se levanta el monumento del Libertador y en ella hicieron uso de la palabra los representantes de los siguientes países: Colombia, Estados Unidos, El Salvador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Perú, destacándose la importancia de la creación de la nueva central de los trabajadores de todo el continente.

Finalmente se organizó un ordenado desfile hasta la plaza San Martín.

La concentración popular

LIMA, 14 (UP) — Cerca de la medianoche terminó la concentración popular realizada con motivo de la clausura de la conferencia sindical interamericana que se iniciará a las 20. El público congregado en la plaza de Lima demostró un gran entusiasmo y aplaudió a los oradores que pronunciaron discursos desde los balcones del palacio legislativo.

Hablaron el delegado cubano José Bolaños, el norteamericano James Duffy, el brasileño D. Cavalcanti, el boliviano Luis Darza, el costarriqueño Luis Monje, el peruano López Aliaga y cerró el acto el chileno Bernardo Ibáñez, presidente de la nueva asamblea continental. Fueron designados vicepresidentes del nuevo organismo sindical los siguientes: Bert Jewsell, de Estados Unidos; Arturo Cabroso, del Perú; Enrique Rangel, de Méjico; Luis Lara, de Colombia, Francisco Aguirre, de Cuba; Luis Monje, de Costa Rica; I. Eliezer, de las Guayanas Holandesas, y D. Cavalcanti, del Brasil. Se ha reservado una vice presidencia para Venezuela, cuya representación no estaba autorizada para designar la persona que ha de ocuparla.

La sede de la Confederación permanecerá en Lima por un año más y al prepararse el nuevo congreso se decidirá su traslado a un país que sea miembro del organismo obrero interamericano.

Los derechos legales de potestad sobre hijos de fecundación artificial

NUEVA YORK, 14 (UP). — El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Nueva York, Dr. Henry Clay Greenberg, eludió aclarar los derechos de potestad que tienen los padres sobre las criaturas engendradas por una fecundación artificial, pero determinó que Antonio Strand tiene derecho a visitar a la niña que su mujer concibió en tal forma.

La esposa ha presentado una demanda pidiendo que se impida a su marido, del cual está separada legalmente desde octubre, que visite a su niña que tiene cuatro años. El magistrado, en el fallo, aclara que "no se detiene a considerar la consecuencia legal en el caso de que la mujer haya sido fecundada artificialmente" y añade que "Strand puede adoptar a la niña y por ende tendría los derechos a un padre adoptivo".

El torneo de futbol que se jugará en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — El Club Colo Colo ha organizado el campeonato de campeones que se iniciará el 8 de febrero y ha anunciado que en el concurso se alistarán los equipos de River Plate, de Buenos Aires; Vasco Da Gama, de Brasil; Litoral de Bolivia; Emelec, de Ecuador; Chalaco, de Lima y Nacional de Montevideo, a los que se han enviado los respectivos contratos.

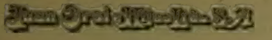
El Emelec recibirá 200.000 pesos chilenos y 22 pasajes. El campeonato costará al Colo Colo 7.000.000 de pesos chilenos constituyendo el esfuerzo más serio que se ha realizado hasta ahora por un solo club organizador.

El campeonato sudamericano de Chile, en 1945, costó solamente 3.000.000. Ya se han vendido 500.000 pesos de entradas de preferencia.

Diputados ha aprobado el proyecto de expropiación de una empresa británica

MONTEVIDEO, 14. (UP). — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de expropiación de la Compañía de Aguas Corrientes de la capital británica. Se autoriza por el mismo a la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado a representar a la nación en la expropiación de la Compañía The Montevideo Water Works Company Limitada a los efectos del pago de precio que se fije por la expropiación que afectará el saldo de libras esterlinas previsto en el convenio de pagos anglo- uruguayo suscripto en Londres el 15 de julio de 1947.

Se agrega en el proyecto aprobado que antes de iniciar la expropiación del servicio, por ley se fijará la financiación y la forma de administración del mismo.



Por la falta de material cesará el armado de los coches Ford en el país

BUENOS AIRES, 14. — Como consecuencia de la falta de material cesarán el armado de los coches de la Ford Motor Argentina probablemente a partir de la semana próxima.

El gerente, señor Griffith, entrevistado por la United Press, declaró que "la existencia de piezas es sólo suficiente para armar unidades de la línea Ford hasta el sábado. En consecuencia, la reapertura de la fábrica de montaje depende de las divisas que podrá otorgarnos el gobierno".

El cierre de esa fábrica se daba como una cosa resuelta hace algunos días y a raíz de la situación planteada hubo conversaciones entre representantes de la Ford y del Consejo Económico Nacional para procurar solución.

También se habló del posible cierre de la General Motors, pero se asegura que esa planta tiene material para varios meses, por lo menos hasta mayo, para proseguir sus actividades.

En los talleres de la Ford proseguirán solamente las tareas accesorias, las que también cesarán a breve plazo.

Protesta del semanario "Etica"

BUENOS AIRES, 14. — La dirección del semanario "Etica" envió sendas notas al Círculo de la Prensa, a la Federación Argentina de Periodistas y a la Sociedad Argentina de Escritores en las que comunica que el 14 de diciembre se lanzó a la circulación el primer número de la publicación pero no fué posible, a partir de entonces, continuar editándola por no haber encontrado imprenta donde se comprometieran a efectuar tal trabajo.

Pide la dirección de "Etica" que esas entidades tomen nota del hecho expuesto.

Cuota de importación de azufre

BUENOS AIRES, 14. — Se fijó en 43.005.800 kilogramos la cuota de importación de azufre para el año 1948. La sección importación y exportación otorgará las visaciones de importación que con cargo a los respectivos cupos individuales les fuesen solicitadas, siempre que los interesados acrediten a tal efecto mediante certificados expedidos por la Dirección General de Fabricaciones Militares, haber adquirido azufre nacional en la proporción de uno de procedencia extranjera a 25 centésimos de producción nacional.

Efectuóse la asamblea de obreros del calzado

BUENOS AIRES, 14. — En el Luna Park tuvo lugar en la víspera la asamblea convocada por la Unión Obrera de la Industria del Calzado con objeto de considerar la respuesta patronal al pliego de condiciones elevado oportunamente.

El secretario general del organismo se refirió a las demandas aprobadas en otra oportunidad por la asamblea de obreros de las distintas especialidades, manifestando que el gremio exigía un aumento general de dos pesos diarios en todas las categorías, la estabilidad en el trabajo, el pago del ocho por ciento correspondiente al aporte jubilatorio, la entrega de ropas para uso en la fábrica y otras mejoras.

Otro dirigente informó sobre las gestiones efectuadas y la labor desarrollada por la comisión paritaria, manifestando que se había llegado a un acuerdo con los patrones con respecto a varios puntos del pliego de condiciones, aunque destacó que la diferencia substancial radicaba en lo referente al aumento de dos pesos diarios para todas las categorías.

Por tanto, toda la petición gremial fué sometida al arbitraje de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Hubo un debate con intervención de distintos asambleístas y finalmente se aprobó el temperamento que [illegible] tuvo la comisión paritaria, quedando a la espera del [illegible] oficial para resolver las diferencias.

Hállase en nuestro país el ministro de Austria

BUENOS AIRES, 14. — En el buque de bandera panameña, llegó el nuevo ministro plenipotenciario de Austria señor Otto Gunther, quien después de la liberación de Viena reorganizó el Ministerio del Exterior de su país.

El señor Gunther, decalró que sentía una gran satisfacción en representar a su patria en la Argentina, de al que tiene las mejores referencias. "Tengo la esperanza —agregó— de intensificar al máximo posible las vinculaciones comerciales y culturales entre ambas naciones". El "Philippa" trajo un polizón de 18 años embarcado en Dakar que permanecerá detenido a bordo y será trasladado a ese puerto en el viaje de regreso.

Se halla en erupción el volcán Descabezado

MENDOZA, 14. — Informaciones procedentes del sur de la provincia hacen saber que entró en actividad el volcán Descabezado Grande, que se encuentra a 20 kilómetros de la frontera argentina, en suelo chileno y próximo a las localidades de Talca y Curicó.

Del cráter se desprenden enormes cantidades de humo y cenizas, las que cubren el suelo a varios kilómetros a la redonda.

NIÑOS OBEDIENTES por FLAX

TRUMAN — ¿Lo van a reconocer a Markos? ¡No puede ser!

YUGOSLAVIA y BULGARIA — ¿Y Ud. de qué se las da? Cuando queremos saber lo que tenemos que hacer consultamos con papá.

El comité ejecutivo del Partido Socialista contestó, en una extensa nota, al Dr. Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 14. — La secretaría general del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista respondió en la víspera a la proposición formulada por el Dr. Alfredo L. Palacios en el sentido de que dicha agrupación política votase los candidatos de la Unión Cívica Radical a diputados nacional en las elecciones de marzo.

La nota enviada al Dr. Palacios

La nota dirigida al doctor Palacios por el secretario general del Partido Socialista, señor Juan Antonio Solari, ratifica la decisión de considerar "no viable ni fecunda en ningún sentido la proposición de que el Partido Socialista se abstenga de presentar candidatos y entregue sus votos a los de la Unión Cívica Radical". La respuesta del comité ejecutivo nacional de dicha agrupación expresa entre otras cosas:

"Habría sido muy interesante que una idea semejante hubiese venido con anterioridad al seno del comité ejecutivo, sea por presentación directa al mismo o por vía de la opinión de un centro seccional; hubiese sido considerada por el consejo nacional del partido reunido en los primeros días del mes de diciembre último. Habría resultado aleccionador para el país la discusión pública y a tiempo de un pensamiento noble como el que usted sustenta, en tanto hubiese dado la oportunidad de mostrar la validez y bondad de las normas democráticas en la búsqueda de un criterio de interpretación y de un camino para la acción.

"Pero cuando el partido por órgano de su consejo nacional ha resuelto hace un mes concurrir a las elecciones, se ha entregado a la preparación de sus listas de candidatos y tiene ya organizada la campaña electoral que iniciará oficialmente el miércoles 14, la propuesta llega por lo menos fuera de oportunidad".

Dice más adelante: "Coincidimos en considerar gravísimo el momento institucional, social, político y moral de la República. La república democrática está siendo conscientemente atacada en sus órganos vitales", para añadir: "Coincidimos en que no existe libertad para las fuerzas opositoras y en que la población sufre la falta de garantías para la libre expresión de su pensamiento, la libre acción gremial y política de los productores y de los ciudadanos.

"Coincidimos en la necesidad de comprender que la salida de la presente situación no es ni podrá ser de carácter partidista. Sólo con gran esfuerzo nacional de cooperación inteligente y generosa de los hombres de buena voluntad podrá salvar al país de la terrible situación en que se encuentra.

"Coincidimos en la concepción de la democracia como un concepto de vida y no como una mera fórmula de estrategia electoral. Coincidimos con usted en la necesidad de convertir la moral y la ética en esfuerzos militantes de la política".

"Tan vasto plan de coincidencias fundamentales —agrega— debe decir a todos que para nosotros tampoco las bancas a que podamos aspirar en la capital federal constituyen el fin de nuestra lucha contra la tiranía ni incentivo suficiente para decidirnos a la acción. No consideramos viables en ningún sentido el otorgamiento de los votos socialistas a los candidatos de la Unión Cívica Radical ni siquiera por la accesoria razón de ofrecer a esta entidad la ocasión de usufructuar nuestras renuncias a los cargos.

"El anuncialo de que la capital federal puede ser la clave de la solución nacional en los próximos comicios es, a la luz de las cifras de las elecciones últimas y de la convocatoria de la renovación de la Cámara en todo el país nada más que una hipótesis sin fundamentos sólidamente reales en mérito a la cual se pide al Partido Socialista haga renuncia, más que a votos y bancas al derecho de su afirmación.

"No hay hechos bastantes para fundar la idea de que nuestra abstención de presentar candidatos propios fuera suficiente para determinar al electorado votar por los radicales si para lograr los dos tercios de votos que fueran menester a fin de impedir la reforma de la Constitución, destinada a implantar el régimen de la reelección".

La posición del radicalismo

"Sin entrar en polémica con nadie ni pretender ahondar criterios discrepantes —lo que no deseamos hacer en la presente situación ni propiciar en el desarrollo de la campaña que emprenderemos— es forzoso que digamos aquí con franqueza que la posición del radicalismo no es a juicio de ningún observado sagaz que mire con espíritu de análisis las composiciones y las actitudes, una prenda segura de oposición orgánica e indeclinable. Trabajado por corrientes diversas, aquel sector político no ofrece al presente [illegible] ca de su [illegible].

"Debemos observar finalmente que el radicalismo se ha encerrado en una intransigencia que llega hasta los límites de no dar oportunidad a la mútua [illegible] de los partidos y a la sana convivencia interpartidaria".

Dice a continuación: "El problema nacional no se resuelve con las bancas de la capital federal. Es un error o una ilusión de perspectivas suponer lo contrario. La hondura del mal exige caminos de lucha muy distintos. Cada día resulta más evidente que sólo un grande y homogéneo movimiento nacional puede enfrentar con éxito la lucha contra la dictadura.

El Partido Socialista

"En tales condiciones el sacrificio del Partido Socialista sería tan estéril como el suicidio personal. Absteniéndonos de presentar candidatos propios renunciaríamos al derecho de afirmar nuestra presencia, que es a la vez ética, intelectual y política.

"El derecho de afirmarnos es condición de personalidad que para las instituciones como para los hombres, más que un derecho constituye una exigencia humana ineludible.

"La personalidad del Partido Socialista es un bien que debe salvarse teniendo en vista un ideario y una obra de los que hemos de sentirnos legítimamente orgullosos y también para asegurar la "conservación del futuro"; pues efectivamente, si el futuro próximo conociera la reconstrucción y el renacimiento democráticos será por la conciliación orgánica de dos ideas que son dos impulsos sociales profundos y espontáneos: la exigencia vital de la justicia social destinada a levantar el nivel de vida de los trabajadores y la exigencia básica de la libertad, que es el primer punto de toda reforma social de fondo, así como lo creyeron nuestros antecesores en la lucha revolucionaria del año 1848, tan bién interpretado en esos mismos días por Esteban Echeverría".

Luego de referirse a la necesidad de "afirmar nuestra personalidad partidaria" y destacar que "el Partido Socialista no ha sido ni ha querido ser jamás empecinado y sistemáticamente partido opositor", para agregar que "nuestra posición de lucha nos ha costado muchas vidas, en tranquilidad, en prosperidad política y en valor material".

"En febrero de 1946 —dice en seguida— dimos desinteresadamente nuestro votos a la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical. Apoyándola hablamos en tribunas comunes y ocupamos las propias para dar los fundamentos de [illegible] dicisión. Por voluntad partidaria imprimimos y fijamos carteles del partido [illegible] aquella actitud. Si las circunstancias aconsejaran otra vez la adopción de una actitud semejante, el país puede tener la seguridad de que los miembros del comité ejecutivo no serán los últimos en participar activamente en un movimiento nacional de dignificación argentina.

"El país está necesitado de un gran pensamiento que agite los cerebros dormidos y de una conducta —acaso también de un gesto como síntesis de pensamiento y conducta— que devuelva a la ciudadanía el sentido de los peligros de la realidad. El país espera el riesgo fecundante del [illegible] en acción".

Finalmente dice la comunicación: "Desgraciadamente el camino acaso único que podríamos emprender no está a nuestro alcance; la unión de los hombres y la convergencia política y activa de los partidos [illegible] es por ahora un anhelo que no puede realizarse en virtud de las causas que todos conocemos. Cuando las situaciones difíciles y los caminos de una acción más amplia están cerrados no queda a los partidos y a los ciudadanos sino el recurso de afirmarse y luchar.

"Al presentarnos a elecciones [illegible] con un deber irrenunciable".

Iniciación de la campaña política

BUENOS AIRES, 14. — En el salón de actos de la Casa del Pueblo se realizó hoy la reunión inaugural de la campaña del Partido Socialista para los comicios de marzo. Hablaron en dicha oportunidad los señores Juan Antonio Solari y Américo Ghioldi, quienes desarrollaron el tema "Los socialistas y las elecciones".

No se realizará el corso oficial en los carnavales en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14. — Por considerar que no es conveniente centralizar la fiesta de carnaval en un corso directamente organizado por el municipio y que es mejor prestar la colaboración oficial para que los corsos y actos organizados alcancen el mejor relieve y constituyan un sano motivo de esparcimiento para la población de la ciudad, el intendente municipal ha resuelto que este año en los próximos carnavales, al igual que el año anterior, no se realice el corso oficial.

SE FIJARON PRECIOS MAXIMOS PARA YERBA

BUENOS AIRES, 14. — Por decreto del P. E. se fijan los siguientes precios máximos por kilogramo de yerba mate de tipo "económico especial", del industrial al mayorista, con palo 0.70 centavos, sin palo 0.75; del minorista al público, con palo 0.80, y sin palo 0.85.

Los precios de venta al público de todas las marcas no comprendidas en el presente decreto no podrán exceder en un 20 por ciento de su precio de facturación de primera venta incluida la retribución al mayorista distribuidor.

Viaje del ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 14. — Por vía aérea y acompañado de altos funcionarios del departamento a su cargo viajó esta mañana a primera hora con destino a Mar del Plata el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, a los efectos de inspeccionar las colonias de vacaciones que la Administración Nacional ha instalado en Chapadmalal.

Dió una declaración de principios el Instituto Peroniano creado ayer

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido creado el Instituto Peroniano, de plena identificación con la acción del presidente de la República. El consejo ejecutivo quedó integrado así: presidente, senador nacional contralmirante Teisaire; vice primero Atalivа Herrera; vice segundo, León Maturana; secretario general, José Campos Rivera; directores, Carlos Ocampo, Ricardo Piccirilli, Julio Giordano Boero y Carlos Boló. El consejo directivo lo preside el doctor Bernardo Julio Ocampo.

La institución persigue los fines siguientes:

1o. Trabajar con abnegación y amor a fin de que el pensamiento, la acción y el sentimiento de la doctrina peronista se fundan en un "ideal perenne, llama votiva en el altar de la patria".

2o. Agrupar hombres de selectas condiciones y virtudes culturales, quienes estudiarán, sistematizarán y enseñarán el ideario del presidente de la Nación en seminario bajo la dirección de especializados en cada materia integrante del plan Perón.

3o. Crear una escuela de capacitación y formación de ciudadanos por el ideal peroniano.

4o. Formar una biblioteca central esencialmente peroniana con todos los elementos complementarios dentro de las finalidades del instituto.

5o. Fundar filiales o bibliotecas populares que difundan la doctrina peroniana".

Legisladores peronistas conversaron con el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 14. — Si bien no se dió a conocer información oficial, se sabe que en las últimas horas de la tarde de la víspera entrevistó al presidente de la Nación un numeroso grupo de legisladores peronistas.

Respecto de lo tratado en la oportunidad no trascendió ninguna noticia, [illegible] que aquellos conversaron largamente con el general Perón.

La convención peronista en [illegible]

[illegible], 14. — El delegado interventor del Partido Peronista, Dr. Antonio J. Benítez, presidió la convención realizada por la agrupación en la cual se puso a consideración la carta orgánica que fué aprobada con ligeras modificaciones.

El interventor anunció a los convencionales que debía reunirse nuevamente la convención antes del 20 del corriente con el propósito de elegir los candidatos a diputado nacional que sostendrá el partido en marzo.

Los convencionales concurrieron a presentar sus saludos al interventor federal, general Velazco y más tarde asistieron a una comida ofrecida por el delegado interventor Dr. Benítez en la cual fué invitado de honor el mencionado jefe.

Quedó terminado el 5o. tramo del gaseoducto

BUENOS AIRES, 14. — La Dirección General de Gas del Estado, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, informó que quedó terminada la construcción del quinto tramo del gaseoducto que unirá esta capital con Comodoro Rivadavia para transportar el gas proveniente de los yacimientos de petróleo del sur.

La información oficial expresa que las obras se efectuaron en tiempo menor al previsto y destaca que el cruce del río Salado se realizó en cinco horas de labor con un equipo de 40 hombres y que el 8 de este mes se colocaron 3.700 metros de cañerías.

No se reunió el Cons. Económico Nacional

BUENOS AIRES, 14. — Para esta mañana a las 10 estaba anunciada la reunión del Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular, señor Miguel Miranda.

Posteriormente a ello se informó en el citado organismo que tal reunión quedó diferida para esta tarde a las 18.

La industria del tungsteno

BUENOS AIRES, 14. — Por la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto del P. E. por el que se declara industria de interés nacional a la fabricación del polvo de carburo de tungsteno y a la de los elementos [illegible] sobre la base de ese producto.







ROSARIO

Expidió un comunicado el grupo unionista del radicalismo (C. Nacional)

ROSARIO, 14. — Los radicales unionistas dieron un comunicado oficial haciendo saber que en los comicios internos consiguieron 3 delegados al Comité Nacional, que son el Dr. Eduardo Teisaire y los señores Luis Ferraris y Agustín Rodríguez Araya, y uno los intransigentes, el Dr. Alfredo Grassi.

Obtuvieron además los unionistas 14 convencionales nacionales contra 7 intransigentes. La diferencia entre el más votado de los unionistas con el primero de los intransigentes ha sido de 1.510 votos.

Modificación del precio de la papa

ROSARIO, 14. — En la reunión celebrada por los productores de papa de la zona de Rosario y norte de Buenos Aires, con asistencia de comerciantes y acopiadores, se resolvió designar una delegación para que concurra al seno de la Secretaría de Industria y Comercio y pida se fije precio uniforme de 5.30 pesos a 4.90 pesos por diez kilogramos, pero con exclusión de las diferencias que hay ahora para la zona de Buenos Aires.

Se hizo presente que los acopiadores han abonado a los colonos en su propia chacra de 5 a 5.50 los diez kilogramos, mientras ahora se fija el precio oficial de 3.80 a 4 pesos. También se manifestó que, como consecuencia de las recientes lluvias en la zona papera de Rosario, cuya cosecha se calculaba en cerca de 5.000.000 de bolsas, pasaría solo de 1.000.000 a 1.500.000 en el mejor de los casos.

Reemplazo del ministro argentino en Dinamarca

ROSARIO, 14. — Extraoficialmente se tienen noticias en esta ciudad de que el gobierno nacional habría decidido el reemplazo del ministro argentino en Dinamarca, Dr. José F. Riéffolo Bessone, que fué delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas local.

Sería una derivación de la incidencia producida hace dos meses en ese país con motivo del descubrimiento de la otorgación de pasaportes a personas conocidas por sus actividades nazis, asunto que provocó la cesantía del canciller de la legación Carlos Piñeiro, principal comprometido. Reemplazaría al Dr. Riéffolo Bessone el actual consejero de la embajada en Londres, Dr. Ricardo J. Siri, egresado de la escuela de diplomacia de nuestra Facultad de Ciencias Económicas. Es secretario de dicha legación el señor René Lawson, que fué diputado impersonalista en 1932, por el departamento Vera.

Asamblea de los profesionales de la construcción

ROSARIO, 14. — Pasado mañana a las 16, se reanudará la asamblea de los profesionales de la construcción para considerar el grave problema que plantea desde hace un año la falta de portland, hierro y otros materiales.

Han sido invitados delegados de los diversos gremios afines a la construcción.

Ha dado un comunicado el sector intransigente de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 14. — En horas de esta tarde el sector intransigente dió a conocer el siguiente comunicado: "Los delegados al comité de la capital, pertenecientes al movimiento de la intransigencia y renovación de la Unión Cívica Radical, cumplen con el deber de informar a los correligionarios del distrito y a la opinión radical de la República, sobre suposición ante los hechos que impidieron la constitución definitiva del cuerpo partidario metropolitano.

"Como expresión de una opinión interna en el distrito los representantes del movimiento destacados ante los cuerpos del partido tienen documentada una invariable conducta de respeto a los pronunciamientos de sus afiliados, habiendo concurrido en todas las ocasiones a facilitar los actos preparatorios y de constitución de los organismos.

"La actitud asumida el día de la fecha por la totalidad de los representantes del núcleo "Unidad" al comité de la capital, abandonando el local de la Casa Radical y dejando sin quórum al cuerpo, ha impedido que la Unión Cívica Radical metropolitana se diera sus autoridades a fin de proceder a la inmediata convocatoria de sus afiliados para que, por el voto directo de los mismos, se designen los candidatos del partido a fin de librar la lucha en las próximas elecciones nacionales. Tal actitud dilatoria de los delegados del núcleo "Unidad" frente a los términos estrictos de la ley electoral puede tener la consecuencia de que el partido se vea en la imposibilidad de concurrir con candidatos propios a los comicios de marzo próximo, por cuyo motivo dejamos públicamente responsabilizados a los delegados que sin razones que lo justifiquen, retardan la constitución del cuerpo e impiden la designación de autoridades del mismo.

"Al mismo tiempo, se hace un deber exhortar a los delegados del núcleo "Unidad" para que con un responsable sentido de la hora y del drama cívico que vive el país, depongan actitudes de intemperancia y concurran a constituir direcciones políticas que sean la impresión limpia de la voluntad del radicalismo de la capital".

ENTRE RIOS

Reclaman las sociedades rurales por los precios establecidos a la lana

PARANA, 13. — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral ha dirigido al interventor de la Junta Nacional de Carnes, don Emilio Bernal, una nota en la que hace notar que se han enterado con sorpresa que la Corporación Argentina de Productores de Carne, al iniciar la zafra de lanares en el Frigorífico "Yuquerí" ha establecido precios sensiblemente menores que los que pagó el año pasado. Luego de hacer una comparación entre los precios del año último y el actual, agrega: "Es incuestionable que en el último año los costos de producción del ganado no han escapado a la elevación general experimentada por toda la producción del país, pues los factores que la determinan inciden también en la campaña. La ganadería regional debe soportar, además, la duplicación y triplicación de los impuestos territoriales, a la marca y a las ventas. Estas circunstancias hacían esperar a los productores del litoral una mejora compensatoria sobre los precios del año anterior y nunca una disminución".

Agrega que "la intensa demanda de carnes y subproductos de la ganadería, que comprobamos a diario en los mercados consumidores, y la mejor cotización de la lana, autorizaban también al productor a esperar una sensible mejora en los precios anteriores, que no sólo le permitiera enjugar los mayores costos de producción, sino también obtener las justas utilidades tan necesarias para el logro de las aspiraciones de progreso y bienestar del hombre de campo en vida rural, que va tan a la zaga del progreso urbano".

Dice por último: "que afirma la demanda la sensible reducción experimentada el último año en los rebaños de la zona por las condiciones adversas del clima y el recrudecimiento de males endémicos que han malogrado este invierno más del 40 o/o de la producción de corderos.

La ley de Marcas y Señales

PARANA, 14. — Se ha promulgado la ley provincial 3480 que beneficia a los contribuyentes de Marcas y Señales, exonerándolos de las multas y fijando un plazo improrrogable de 120 días, a contar de la fecha de promulgación, para que los propietarios de ganado cumplan con las obligaciones prescriptas en la ley 3395.

El proyecto convertido en ley, lo presentó el diputado radical Dr. Carlos H. Perette.

Vacaciones anuales para las farmacias

PARANA, 13. — Por iniciativa del Colegio Farmacéutico y Bioquímico en su congreso realizado en Rosario Tala y por pedido de numerosas entidades relacionadas con el gremio farmacéutico, el Departamento de Salubridad Pública ha establecido el turno de cierre por vacaciones anuales a las farmacias de Entre Ríos. En la reglamentación respectiva se dispone que el cierre se realice por doce días consecutivos y por turno, en la forma que se hace en distintas poblaciones de la provincia de Buenos Aires.

Se quitó la vida el conocido industrial José Julio Terrabusi

BUENOS AIRES, 14. — Se quitó la vida un conocido industrial de la capital federal, para lo cual se arrojó al pavimento desde el quinto piso de la finca que habitaba.

Pasadas las nueve, esta mañana las personas que transitaban por la calle Malavia a la altura del 2.500, observaron con el horror consiguiente como un hombre se arrojaba al espacio desde el quinto piso de la finca que lleva el No. 2535. Nada se pudo hacer para socorrer a la víctima, que había dejado de existir instantáneamente. Las autoridades de la comisaría 33 informaron que se trata de José Julio Carlos Terrabusi, italiano, de 64 años, integrante de la firma industrial dedicada a la fabricación de galletitas.



El gobernador de Entre Ríos entrevistó hoy al presidente, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 14. — El jefe del Estado recibió hoy al gobernador de Entre Ríos, Dr. Héctor Maya, y posteriormente a una delegación de esa provincia que integraban representantes del agro, legisladores y dirigentes sindicales, considerándose en las dos entrevistas la situación institucional y política de ese Estado provincial.

De la entrevista del general Perón y el gobernador Maya trascendieron pocos detalles. Se sabe que se analizó la situación institucional y política del gobierno. Posteriormente el presidente de la República recibió a la delegación de representantes de centros cívicos peronistas, centros agrarios y sindicales y a varios legisladores nacionales y provinciales.

Al retirarse de la Casa de Gobierno los miembros de la delegación expresaron que habían formulado objeciones sobre la situación institucional de Entre Ríos, y especialmente a la labor que desarrolla el gobernador Maya.

Informaron, asimismo, al general Perón que los agrarios "están siendo conminados a desalojar por grandes empresas y propietarios particulares". Agregaron que el presidente les aseguró "que se daría a conocer un decreto de protección a los agrarios". Los delegados presentaron un petitorio en el que señalan la aspiración para contar con un colegio nacional en Diamante y la habilitación del puerto Alvear.

Reunióse una comisión especial de Diputados

BUENOS AIRES, 14. — Con asistencia de los señores González Funes y Brugnerotto, radical y peronista, respectivamente, se reunió la comisión investigadora de Diputados que estudia la denuncia presentada por el legislador Silvano Santander contra su colega peronista José Malecek.

Ante la comisión en minoría expuso el señor Malecek, desconociéndose el tenor de sus manifestaciones.

La comisión volvió a reunirse en horas de la tarde para continuar brevemente con el estudio de los antecedentes que obran en su poder.

Desmentido del Gral. Felipe Urdapilleta

BUENOS AIRES, 14. — El general Felipe Urdapilleta, secretario del Consejo de Defensa Nacional, desautorizó la inclusión de su nombre en las listas de precandidatos a diputado nacional para el Partido Peronista.

En un comunicado público dicho militar desautoriza esas propagandas "porque no aspira a posiciones políticas electivas, ya que su deseo es permanecer formando parte del ejército argentino, al que ha consagrado su vida".

ESPERANZA

Se reunió anoche la comisión popular de festejos del carnaval

ESPERANZA, 14. — Citada por la intendencia municipal anoche celebró una reunión en el despacho del jefe de la comuna, la comisión popular organizadora de los festejos de carnaval.

En esta oportunidad se cambiaron ideas acerca de los corsos y demás actos populares a realizarse durante los días de carnaval en el mes de febrero próximo, disponiendo la preparación del programa que se dará a conocer en la semana próxima.

Oficina de envases textiles

La oficina local de envases textiles recuerda a los agricultores que es menester arbitrar todos los medios a los efectos de que al 31 del corriente se hallen inscriptos la totalidad de los productores de esta jurisdicción que tengan necesidad de envases para la cosecha 1947-48, de maíz, mijo, girasol, etc. De esta manera se evitarán los inconvenientes que surgen precisamente como consecuencia de no presentar los interesados la declaración jurada a su debido tiempo.

Gestiones administrativas

Ayer se trasladó a Santa Fe el intendente municipal señor Von Furth en compañía del director de la usina eléctrica, donde realizaron diversas gestiones de carácter oficial, referente a antecedentes sobre el terreno municipal existente en San Martín y Lehmann y que fué donado con destino al futuro local de Obras Sanitarias de la Nación.

En el Recreo Español

Mañana a las 21, se realizará un festival danzante en el Recreo Español con los auspicios del C. A. Mitre, haciendo su debut la Marimba Cutzcatlan de Buenos Aires. Asimismo actuará la orquesta típica Rawson.

La nueva C. D. de Mitre

Acaban de iniciar su actividad las nuevas autoridades del C. A. Mitre surgidas de la reciente asamblea. Integran la mesa directiva las siguientes personas: Presidente, Sr. Bernardo Barbatta; vice, Sr. Rodolfo B. Quaino; secretario, Sr. Francisco J. Monin; pro, Sr. Pedro Kern; tesorero, Sr. Juan F. Pavanni; pro, Sr. Felipe Hang; vocales: Sr. Juan C. Peretti, Rafael Bolzico, Agustín Alonso, Raimundo Barrios, Gerardo Portman y Juan B. Humoller. Suplentes: Sres. Fernando Sánchez, Herminio Polvorinos y Hercilio Goldio; revisores de cuentas: Sres. Demetrio Santiago y Guillermo Gonem.

Sociales

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Santa Fe, será bendecida mañana la boda de la señorita Inés Pigatto, de ésta, con el señor Santiago P. Canete.

—La Srta. Elvira Houriet será objeto de una demostración de simpatías por parte de sus amistades con motivo de su casamiento. Reciben adhesiones las señoritas Clorinda Paravano, teléfono 1070; Clorinda Roland, tel. 1413; Guillermina Marcuzzi, tel. 1365 y Otilia Anselmo.

SAN JUSTO

La escasez de portland motiva un petitorio del Centro C. e Industrial

SAN JUSTO, 14. — El Centro Comercial e Industrial que preside el Sr. Pedro Pastor, se dirigió ayer telegráficamente a la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, urgiéndole la adopción de medidas para que se disponga la entrega de las cuotas de cemento portland asignadas a esta localidad y que no se envían desde el mes de setiembre del año pasado.

La falta de ese material crea a los obreros de la construcción una situación difícil por cuanto las obras iniciadas han quedado paralizadas y las proyectadas no se inician con los consiguientes perjuicios para esa industria.

La desocupación de obreros se viene acentuando día a día por la escasez de cemento que es uno de los principales materiales de los que se emplean en las obras y de no tomarse medidas urgentes para proveer a los contratistas y constructores, muchos de estos obreros tendrán que buscar trabajo en otros lugares, aparte de que las construcciones quedarán paralizadas incidiendo gravosamente en la economía local. Por otra parte, la escasez de viviendas habitación se está acentuando hasta el punto de no hallarse comodidad para familias que desean radicarse en el distrito y para solucionar en parte este grave problema, es conveniente que se dé curso al petitorio del Centro Comercial a la brevedad posible, lo que traería asimismo aparejada la solución del paro forzoso a que deben someterse los obreros de la construcción.

Compromiso

SAN JUSTO, 14. — El sábado será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Emma Bianchi Calligaris con el señor Elvio A. Lansky Pérez.

Con tal motivo en casa de la prometida, se realizará una reunión familiar.

RAFAELA

Personas sobre las que pesa orden de desalojo visitarán al Dr. Suárez

RAFAELA, 14. — Cuando el primer mandatario provincial tenga su despacho instalado el viernes próximo en la Jefatura de Policía de esta ciudad, recibirá en audiencia, entre otras delegaciones, a la que representa unos 200 inquilinos sobre los que pesa la orden de desalojo. Los mencionados inquilinos le harán entrega de un petitorio al Dr. Suárez en el que destacan la situación difícil que se les ha creado ante la carencia de viviendas y la necesidad de que la medida sea estudiada para evitar la acción que les pondrá en tan duro trance.

Asamblea general de afiliados

El secretario general del comité local convoca a los afiliados a la asamblea general que se llevará a cabo en la sede del partido, calle Güemes No. 184, el viernes 16 del actual, a las 22.

Comicios internos del partido Demócrata Progresista

La secretaría general del comité local hace saber a la masa de afiliados del distrito Rafaela que el domingo 18 del corriente, en la sede de calle Güemes No. 184, de 8 a 17, funcionarán las mesas receptoras de votos a los fines de elegir los candidatos a dip[illegible] nacional, diputado y senado[illegible] provincial y concejal que el pa[illegible] sostendrá en los comicios [illegible] de marzo, de acuerdo con la [illegible] vocatoria de la junta de g[illegible]no.

Concentración en Sunchales

Mañana a las 21 tendrá [illegible] en la localidad de Sunchales [illegible] reunión de dirigentes de los [illegible] tritos del departamento Ca[illegible]tellanos, la cual estará presidida [illegible] los doctores Molinas y [illegible] integrantes de la junta eje[illegible] provincial.

En tal ocasión se procede[illegible] constituir la junta departam[illegible] y fijar un plan de acción [illegible] lista para las elecciones [illegible] de marzo.

Atlético irá a Ceres

El five de Atlético actua[illegible] sábado venidero en la loc[illegible] de Ceres, frente al team de[illegible] do de aquel lugar.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 14 DE 1948

Reforma escolar en Entre Ríos

El Consejo General de Educación de Entre Ríos ha dado a conocer el proyecto de reformas al plan de estudio y programas de las escuelas primarias de la provincia preparado por una comisión especial designada al efecto.

La preocupación del Consejo de Educación de Entre Ríos ha sido plausible, y en general, el propósito de introducir reformas a los planes de estudio y programas de enseñanza primaria [illegible] constituir una preocupación constante de los gobiernos, principalmente cuando la experiencia demuestra que se necesitan modernizar dichos programas en beneficio de la mayor preparación de los niños o de una mejor adaptación de los mismos a las condiciones de vida en los lugares donde se apliquen. Pero, cuando las reformas no tienen otro propósito que acomodar la enseñanza a circunstancias transitorias, no bien asentadas en la conciencia nacional, aunque se diga que la escuela ha venido sufriendo por la falta de unanimidad de concepto con respecto a ciertas ideas pedagógicas o ha llegado a ser verbalista o enciclopédica, no se haría sino introducir [illegible] factores de separación entre el medio en que la escuela debe actuar y la enseñanza que ella implanta.

Mucho se ha discutido en los últimos tiempos con respecto a la enseñanza, y a los fines que debe cumplir la escuela primaria. Conocidas teorías y planes pedagógicos se [illegible] su aplicación, han conmovido el campo de la enseñanza y los diversos ensayos que se conocen han dado o no resultados, pero de todos ellos ha quedado un saldo positivo, desde que el adelanto de las ciencias y el progreso notable de la técnica y especialmente en el terreno de la psicología y la medicina han permitido conocer mejor [illegible] a la enseñanza la [illegible] mejorado notablemente. Incluso puede decirse que hay una mayor comprensión y respeto por la individualidad del niño en los últimos [illegible] ideas sociales que se extienden y cobran realidad desde comienzos del siglo a la fecha.

No podría, pues, creerse que es posible, en materia de educación primaria, tender una línea divisoria que separara el pasado del presente, y que con sólo vituperar el positivismo, por ejemplo, y exaltar la llamada formación espiritual, la escuela habría encontrado la fórmula perfecta de la enseñanza. Tampoco es posible aplicar así, con fines que exceden el reducido campo de la enseñanza primaria, aquellas tesis que tanto daño hicieron a varias generaciones, y que arrancan de una concepción egoísta del hombre, el que podría en cierto sentido alcanzar la perfección de un superhombre abandonando normas y sentimientos que por hoy lo podrían hacer sufrir o le harán la vida difícil, pero que mantienen vivos en el espíritu de los seres unidos los sentimientos de amor al semejante, de respeto al derecho de los demás y la inclinación democrática a una mayor igualdad económica. La escuela es un índice de la sociedad, y su forma depende de cuales sean los ideales de las clases dirigentes. El hombre como individuo cuenta poco, generalmente, desde que su destino está íntimamente ligado al de los demás, de manera que son los ideales sociales o de la sociedad los que predominan en la conformación de una moral necesaria para que los vínculos y la convivencia sea adecuada a ese modo de la vida que tengan las clases dirigentes. No basta con enunciar teóricamente una serie de principios, si la escuela no puede disponer de independencia ni poder para hacer valer sus postulados, y esto ha ocurrido siempre. Pero habría que saber si es posible, sin alterar necesidades básicas, desviar el sentido general de la enseñanza hacia un tipo de formación moral sin contenido [illegible] sin información general [illegible] aquellos conocimientos necesarios en una época de maquinismo, de adelanto técnico asombroso y de especialización. El hombre pleno de Scheller puede formarse en una sociedad donde sus facultades [illegible] en estímulos oportunos y donde [illegible] posibilidades son para todos [illegible] o posición social o los azares [illegible]. En el proyecto, al establecerse una prudente diferenciación entre la escuela urbana y la rural [illegible] unidades de esos niños, se [illegible] sería mejor habiendo de [illegible] la enseñanza [illegible] que la enseñanza [illegible] al individuo [illegible] y no de emociones que pueden ser útiles a grupos o intereses contrarios al individuo mismo.

[illegible] estado siempre en contra de una enseñanza verbalista y [illegible], para propender a la enseñanza científica e inspirada en [illegible] de clara utilidad social [illegible] se ha visto que muchas [illegible] detrás de la crítica a la ciencia y a la técnica, que contribuyen a redimir al hombre de muchas [illegible] servidumbres, se esconden propósitos no siempre [illegible].

La policía caminera

La medida que ha ido retomando en intensidad el tránsito de vehículos por las rutas de la provincia, ha ido disminuyendo la eficacia con que debe cumplir su función de vigilancia la policía caminera. Corresponde dejar aclarado que ello no es consecuencia [illegible] de organización atribuible a la dirección de esa dependencia ni a incapacidad o falta de eficiencia de los agentes de distinta jerarquía que integran su personal, entre los que se cuentan muchos que llevan muchos años de servicio y actúan en términos generales con la corrección y disciplina que cuadra a la naturaleza de las funciones que les están encomendadas y dentro de las exigencias que se deben al público. En este sentido no se han oído quejas que puedan afectar la corrección con que actúan aquéllos en el cumplimiento de sus deberes.

Lo que atenta contra la eficacia de la labor de la policía caminera, es la falta de los elementos que resultan necesarios para la prestación de los servicios que le están asignados. Por empezar, el número de agentes, está lejos de guardar relación con el que sería necesario para vigilar el tránsito de vehículos en una provincia como la nuestra, que cuenta con una vasta red caminera, gran parte pavimentada, por la que circulan numerosos vehículos automotores provenientes, no solamente de los distintos distritos de la misma, sino de diversas provincias, para los cuales nuestras rutas principales son de tránsito obligado. En esta forma el personal debe extremar su vigilancia para que se cumplan las disposiciones sobre tránsito de vehículos. Además le están asignadas ciertas tareas que no son propiamente de esa función específica, como las que se refieren a la percepción de ciertos impuestos y otros recargos de trabajo.

Para cumplir con su misión la policía caminera, además de sufrir los inconvenientes de la escasez de personal, tropieza con otro más grave, como es el de la falta de los vehículos apropiados y en la cantidad necesaria para ello. Los elementos de locomoción que se entregan a los agentes camineros son las motocicletas, de las que hace muchos años se hizo una adquisición en una cantidad que, si bien no se consideró suficiente, por lo menos demostró cierta preocupación del gobierno por dotar a la dependencia de los medios eficaces para cumplir con su importante misión. Pero es el caso que con el tiempo y el uso, tales vehículos se han desgastado sufriendo diversos desperfectos y a medida que esto iba ocurriendo, se los fué arrinconando como elementos definitivamente inutilizados, en vez de disponer que se hicieran las reparaciones necesarias para que sigan en servicio. En años anteriores, pudo invocarse como razón de tal procedimiento la falta de ciertos repuestos, de cubiertas, etc. como consecuencia de la guerra, pero en la actualidad, y desde hace largo rato, esto ha dejado de ser un problema, pues se cuenta con todos los elementos necesarios y, tratándose de vehículos destinados al servicio público, no puede alegarse que el gobierno carezca de los medios necesarios para salvar cualquier inconveniente. El caso es que el número de motocicletas en circulación quedó reducido en tal forma, que llegó a constituir un serio problema, llegando a generalizarse en ciertos momentos la práctica, de parte de los agentes [illegible], de tener que utilizar, en algunos casos, los ómnibus del servicio interurbano, o pedir por favor a los automovilistas [illegible] para poder hacer el recorrido [illegible] de la ruta. Equivale a decir, que el agente debía depender de la buena voluntad de aquellos a quienes, por su función específica, debe controlar en las carreteras y aplicarles, llegado el caso, las sanciones previstas en el reglamento de tránsito.

Ultimamente se habrían reparado algunas de las motocicletas, las necesarias para prestar ciertos servicios extraordinarios, cuando en realidad lo que necesita la policía caminera son vehículos en cantidad que estén en relación con el kilometraje de caminos que deban ser vigilados, que estén en perfectas condiciones y que sean veloces. En el mismo sentido necesita ser dotada de una cantidad de elementos de trabajo que resultan indispensables y que no han sido provistos en ninguna oportunidad, entre ellos una ambulancia para el caso de accidentes graves ocurridos en los caminos, para el traslado de heridos.

La situación en que se encuentra la policía caminera, que debe desenvolverse con escaso personal y con los elementos más rudimentarios para poder cumplir con su misión, contrasta con la preocupación que se observa en otras provincias, donde a las dependencias análogas se las provee de todo cuanto necesitan y se las ha colocado en un alto grado de eficiencia. Tienen, en proporción a la cantidad de kilómetros a vigilar, muchísimo más personal; vehículos adecuados a discreción y se han incorporado los elementos más modernos para dar la eficiencia deseable a la tarea que debe cumplirse en los caminos públicos.

La intensificación constante del tránsito de vehículos por los caminos de la provincia; la tendencia a desarrollar grandes velocidades en el pavimento y a transgredir los reglamentos, hacen que deban multiplicarse las actividades de la policía caminera y ésta debe ser dotada de personal y elementos que permitan ejercer una eficaz función de vigilancia para prevenir accidentes que en ocasiones suelen ser de fatales consecuencias.

Una medida del gobierno de Santa Fe motiva la felicitación de la Soc. Rural Argentina

En un decreto reciente, el Poder Ejecutivo de Santa Fe prohibió la caza y el comercio de varias especies de la fauna provincial, así como la destrucción de sus nidos y cuidadas, huevos y crías, quedando excluidos de la medida los productos o animales que provengan de criaderos radicados en la provincia.

Esta medida del gobierno ha motivado la felicitación de la Sociedad Rural Argentina, la que en la nota remitida con ese motivo, agrega que "sólo es de desear que la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento a la que se encarga la reglamentación del decreto, lo aplique con el alcance y el acertado criterio que ha dado lugar a tan importante medida en defensa de la fauna regional". Termina diciendo la nota que "frente a la impresionante destrucción que viene sufriendo el país de su mejor patrimonio, sobre todo en épocas de anidamiento y reproducción, medidas de esta naturaleza tienen vastas proyecciones para el futuro y configuran una verdadera obra de gobierno".

Municipales

Actividades en la Intendencia

Intenso movimiento se registró esta mañana en la Intendencia. El jefe de la comuna recibió a numerosas personas que lo interesaron sobre diversos problemas. Firmó, igualmente, los asuntos con despacho que le fueron sometidos por sus inmediatos colaboradores.

Constitución del Tribunal Disciplinario

Esta mañana efectuó su primera sesión el Tribunal Disciplinario creado según ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón, asistiendo sus miembros, señores Dr. Armando O. Gandiaga, Dr. Eduardo A. Pérez Llana, Sr. Natalio Más, Antonio D'Angelo y Ernesto Funes Coll.

Se procedió a constituirlo y designar sus autoridades, recayendo los cargos de presidente en el señor Natalio Más y secretario al señor Ernesto Funes Coll.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Próximas construcciones

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas han sido depositados los proyectos de una construcción en Avda. Freyre 3466 dirigida por el ing. Marcos Lapidus, para el señor Elías Rapoport, cuyo valor es de pesos 22.000.

El técnico Raúl Cabrera, asimismo, presentó los que corresponden a la propiedad del señor Marcelo Cuabos, que construirá en Luciano Torrent esquina Marcial Candioti, por $ 35.000.

Normalmente funcionan los campamentos escolares en esta ciudad y Esperanza

Normalmente continúan funcionando en la villa de Guadalupe de esta ciudad y en Esperanza, los campamentos escolares organizados por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social y cuya atención está a cargo de personal del Instituto de Educación Física.

Han dispuesto las autoridades que contingentes de un campamento pasen el día en otro campamento, con el fin de que los escolares veraneantes puedan visitar distintas zonas de la provincia, y practicarse también en pequeña escala, juntamente con las vacaciones, un pequeño turismo escolar.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

Las actividades en el sur de la provincia

El gerente de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, Dr. José Amado Saleme, en compañía del director regional, señor Adolfo Fernando Manetti, realizará mañana una jira por el departamento Rosario a fin de comprobar el estado de la campaña. Los equipos que desarrollan sus actividades en San Jenaro, San Jorge y Cañada de Gómez, han sido reforzados con elementos nuevos y se han enviado otros equipos móviles a Las Bandurrias, Elortondo, Venado Tuerto, Rufino y Cañada Ladeado. Dentro de pocos días serán intensificados los elementos de lucha en el sur con el envío de equipos desde el norte, donde prácticamente se considera terminada la campaña.

Según anuncia dicha junta los daños han sido de poco monto en las zonas centro y norte de la provincia, donde la transformación de langosta saltona en voladora no alcanzará a un cinco por ciento.

Llegada de polvo insecticida

Procedentes de Buenos Aires llegaron 13.000 kilos de polvo insecticida para completar una [illegible] de 33.000 kilos totaliza aproximadamente unos 30.000 kilogramos. Se presume que esta cantidad será suficiente para atender las necesidades de la zona sur de la provincia.

Dirección de Higiene Escolar

Horario de funcionamiento de los consultorios odontológicos

La Dirección de Higiene Escolar informa que en los meses de verano los consultorios odontológicos de su dependencia funcionarán de acuerdo con los siguientes horarios: consultorio escuela Normal, de 8 a 12; escuela López y Planes, de 8 a 12; ambos diariamente. Escuela Industrial No. 2, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 y de 10 a 12; consultorio de la Dirección de Higiene Escolar: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10; martes, jueves y sábados de 10 a 12.

Para construir escuelas la provincia donó terrenos al Consejo Nac. de Educación

Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo, de la provincia, accediendo la gestión realizada por el inspector de zona en esta provincia del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto donar a esta repartición, los terrenos necesarios para la construcción de los edificios propios destinados a las escuelas de la Ley Láinez en las localidades de San Martín Norte, Dpto. San Justo, y Avellaneda, departamento Gral. Obligado.

Para la primera de ellas, la donación comprende una manzana que linda al norte, calle por medio con la plaza pública; para la segunda, son dos amplios solares.

Por la escribanía de gobierno se procederá a la escrituración de los inmuebles donados, y oportunamente deberá solicitarse el correspondiente acuerdo legislativo.

Cámara de Jóvenes

Reunión del Consejo Directivo en Rosario

Terminaron ayer las deliberaciones del consejo directivo de la Cámara de Jóvenes de la República Argentina, que se iniciaron en Rosario el sábado 10 y de las que participaron la totalidad de sus miembros y los representantes de las Cámaras Jóvenes de Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Córdoba, Rosario, Brugado, Mendoza y Río Cuarto.

Se trató el temario propuesto para el Tercer Congreso Mundial de Cámaras de Jóvenes, a reunirse en Quintadinha (Brasil), del 21 al 27 de marzo, y al que concurrirán alrededor de 1.200 delegados. Se integraron las comisiones que estudiarán los distintos puntos del temario, las que deberán presentar sus trabajos en la próxima reunión del consejo directivo, a fin de poder organizar la forma en que actuará la delegación argentina.

El temario propuesto por la Cámara de Brasil es el siguiente: 1) Seguro social; 2), planificación del intercambio internacional; 3), mejoramiento de la vida del hombre.

La Cámara Argentina pidió se incluyeran los siguientes puntos: 4), asuntos internacionales; 5), organización de la Junior Chamber International.

El movimiento gremial de protesta por el aumento de tarifas

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva del Comité Popular Pro derogación de los aumentos de tarifas en el transporte urbano de pasajeros y después de tomar nota de las adhesiones recibidas, resolvió dar a conocer la resolución siguiente:

"La Junta Ejecutiva del Comité Popular constituída para defender los intereses de la población avasallados sin consideración por las autoridades del municipio, al dar fuerza de ley con su decreto 3875 al aumento de las tarifas del transporte urbano, declara en su nombre y en el de los gremios adheridos: Que se opone decididamente al aumento de las tarifas y que en la realización de este propósito agotará todos los recursos a que tiene derecho el pueblo cuando reclama justicia y equidad; que exhorta a los gremios que aun no han prestado su adhesión a que lo hagan dentro del menor plazo posible; que en esta lucha por tratarse de la defensa de intereses que inciden profundamente en la economía del pueblo, no pueden existir los divisionistas, ni los irresolutos ni los tímidos; que esta junta, conciente de su responsabilidad solicita la cooperación del comercio, la industria, de las entidades deportivas, vecinales y culturales, por considerar que son parte integrante de la gran masa que forma la población y que a todos alcanza y perjudica la tan inconsulta como repudiable medida por cuya derogación se bregará hasta conseguirla; que para concretar la más firme protesta y para adoptar las resoluciones del caso a fin de obtener la anulación del malhadado decreto, se convoca a asamblea extraordinaria de delegados de las entidades adheridas al movimiento para el viernes próximo a las 21.30 en el local de San Jerónimo 1798".

Del Centro Unión Empleados de Comercio

Consideró la comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio la situación que se plantea a los empleados y obreros de la ciudad con motivo del aumento de tarifas en las líneas tranviarias y de ómnibus. Sobre este particular luego de deliberarse extensamente la Comisión Administrativa haciéndose intérprete de la situación que se le plantea al gremio por el aumento de tarifas, resolvió la realización de diversas tramites ante las autoridades pertinentes a fin de que se le dé a este problema una solución que no gravite sobre los hogares de empleados y obreros como ocurre con el aumento actual.

Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha dado a conocer una enérgica declaración por la cual repudia el aumento de tarifas y reclama la derogación inmediata del decreto 3875.

Casa Gris

Un nuevo acuerdo de ministros se realizó

Anoche tuvo lugar en el despacho del gobernador de la provincia doctor Suárez, y presidido por éste, un nuevo acuerdo de ministros que se prolongó hasta pasadas las 22. Según la información oficial, en esta reunión "se consideraron y resolvieron diversos asuntos relacionados con la próxima jira del Poder Ejecutivo por el departamento Castellanos, y su estada en la ciudad de Rafaela, tratándose, asimismo, otros diversos asuntos de importancia".

Actividades de hoy

El primer mandatario concurrió hoy temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos, firmando también expedientes de los distintos ministerios. Con posterioridad conversó con algunos de sus ministros y concedió audiencias, recibiendo, entre otros, a los siguientes: inspector jefe de la Inspección General de Enseñanza Media, dependiente del Ministerio de Educación Pública de la Nación, señor Juan Vázquez Peña; diputados provinciales señores Santiago L. Costa, Emilio Parma, Mario Gimenez, José A. Busari y Emilio Sosa; y a una delegación de tranviarios acompañada por el secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo, señor S. Bálsamo.

Por los ministerios

También estuvieron en sus despachos, la totalidad de los miembros del gabinete provincial que atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El titular de la Secretaría de Gobierno, señor José G. Ghio, conferenció con el ministro interino de Finanzas, Ing. Faraudello y con el inspector de jefaturas, señor Teodoro Acosta, recibiendo después al presidente de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, Ing. Alejandro Bellarmino.

El secretario de Industrias, doctor Enrique A. Cárcamo, conversó con el comisionado comunal de Las Rosas, Luis De Jorge; el Ing. Carlos Santamarina; el Dr. Manuel Rodeiro y el presidente de la Asociación Filarmónica de Rosario, Juan Zoppetti y el vocal de la misma, Luis D. Antonio.

El ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Manuel González Loza, reunió esta mañana en su despacho al Ing. Di Muro y al arquitecto Fernández Paredes, con quienes realizó un estudio detenido de los proyectos de construcciones hospitalarias que se iniciarán en el corriente año de acuerdo con el contenido del plan trienal. También conferenció con el director del Instituto Bromatológico doctor Jorge Mullor; el presidente del Departamento de Salud Pública Dr. José María Bassó, concretando con éste la habilitación de nuevos servicios asistenciales; y el director de Sanidad doctor Antonio Foz, con quien trató asuntos relacionados con la sanidad en el sur de la provincia.

El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, se dedicó a sus tareas habituales y fué entrevistado por el director del Museo Provincial de Bellas Artes señor Horacio Caillet Bois; el inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta; el jefe de policía del departamento San Martín; el juez seccional de Vera doctor Kestens; el arquitecto del Consejo de Educación señor Strada y otras personas.

El ministro interino de Finanzas Ing. Eros Faraudello, recibió a una delegación de vecinos de Villa Constitución; al presidente de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Santa Fe con una delegación de la misma; al doctor F. Caminos y a otras personas.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS

La instalación de escuelas-fábricas

El secretario de Industrias Dr. Cárcamo, esta mañana continuó considerando con el delegado de la Comisión Nacional de Orientación Profesional y Aprendizaje señor F. López, asuntos relativos a la instalación de escuelas fábricas en la provincia. Con este motivo, mañana se trasladará a la ciudad de Rosario, con el fin de visitar las instalaciones del Hogar San Martín, acompañado por el director de Escuelas-Fábricas ingeniero Inocencio Lupo.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

El problema de la vivienda popular

El secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Mende, esta mañana presidió una reunión de funcionarios del departamento a su cargo, continuando la consideración del problema de la vivienda popular. Con posterioridad, juntamente con aquellos, visitó distintas fábricas de materiales de construcción y conversó con sus propietarios sobre la adquisición de materiales destinados al cumplimiento del plan que para solucionar el problema tiene el propósito de cumplir en la provincia el gobierno.

Al mediodía, el doctor Mende se trasladó a Esperanza, para asistir a la apertura del concurso de materiales destinados a la construcción de viviendas populares en esa zona.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Licitación adjudicada

Por decreto originado en este Ministerio, el Poder Ejecutivo adjudicó a varias firmas los distintos renglones comprendidos en la licitación pública realizada oportunamente, para la adquisición de prendas de vestir confeccionadas, materiales destinados a la confección de ropa interior y zapatillas destinadas a uso de los presos en los distintos establecimientos penales de la provincia. Las adjudicaciones han recaído en estas firmas: Guerzovich Pelsojovich y Cía., por un total de $ 39.784.65; Compañía Telatex, $ 15.294.62; Guillermo Sureda Gaya, por $ 5.406.80.

Se acordaron nuevos subsidios

El Poder Ejecutivo ha acordado hoy los siguientes nuevos subsidios:

Al Club Colón de San Justo, pesos 2.000 para solventar parte de los gastos que demande el certamen de elección de la Reina Regional del Lino, que patrocina dicha institución.

Al Hospital San Miguel, de San José de la Esquina, $ 3.000, con destino a la atención de la diferencia de sueldos de su personal, ajustados a los decretos-leyes nacionales Nos. 33.302 y 7.894.

A la Asociación Rafaelina de Basket Ball de Rafaela, $ 1.500, como ayuda para sufragar los gastos que origine la organización de un torneo provincial de basket ball.

Al Club Atlético Estudiantes de Rafaela, $ 3.000, como contribución del E. Gobierno para la prosecución de las obras que tiene iniciadas.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados por el P. E. los estatutos presentados por las sociedades Club Atlético Campaña, con domicilio en la localidad de [illegible]; Asociación Civil [illegible] de Rosario; Centro Recreativo y Deportivo, de Las Tunas; Club Atlético Bernardino Rivadavia, de Peyrano; Club Atlético 8 de Octubre, de San Justo.

Por otro decreto se aprueban las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Cooperadora de la escuela nacional No. 33 de Puerto San Martín y se acuerda personería jurídica a la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera de Santa Teresa, con domicilio en Santa Teresa.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

Resoluciones de la comisión directiva

En una reciente reunión de la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del cargo de presidente del Centro, presentada por el señor Toribio M. Candioti.

Aceptar los siguientes nuevos socios: Irene Angela Anicis, Manuela Vda. de Leyes, Lucrecia Carreras de Pesclo, Humberto Costa, Amadeo Costa, Guadalupe Piedrabuena, Emilia Martinolli, Isabel Parma, Rosa Vda. de Flores, Dolores Echagüe Sara A. de [illegible], Victoria O. de Fraga, Avelina G. de Picasso, María L. de Couchet y Bonifacia J. de Jiovanel.

Designar una comisión integrada por el Dr. Humberto González y Sres. Gabriel Lino Villar, Eduardo Pimorno y J. Germán Villarreal, para que estudien las reformas de las leyes 2722 de Jubilaciones y Pensiones y 3072 (Seguro Mutual) a fin de recabar oportunamente, de las HH. CC., las mejoras que son de impostergable necesidad, en beneficio de los jubilados y pensionados de la provincia.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

Resoluciones de la comisión administrativa

Reunióse la comisión administrativa del Centro, asistiendo delegados de diversos establecimientos comerciales y componentes de las subcomisiones internas. En la reunión se consideraron diversos asuntos relativos al gremio y se adoptaron una serie de disposiciones tendientes a la intensificación de la actividad gremial y cultural de la institución.

La concurrencia de socios a los hoteles de turismo

Habiéndose efectuado ya la inauguración de los hoteles de turismo adquiridos por la Confederación General de Empleados de Comercio en Uspallata, San Luis y Mar del Plata, la comisión administrativa informa que de conformidad con las instrucciones recibidas de la citada Confederación a partir del mes entrante se darán a conocer a los mismos los requisitos a llenar por los componentes del gremio que deseen pasar sus vacaciones en dichos lugares. Los informes respectivos a partir de la fecha indicada se suministrarán en el local del Centro exclusivamente a asociados.

Las últimas lluvias han favorecido los cultivos de primavera en Sta. Fe

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha elevado al ministerio del ramo, el informe agropecuario correspondiente al mes de diciembre último, preparado por el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola.

Señala el informe que "las precipitaciones registradas durante la primera quincena del mes último, favorecieron a los cultivos de primavera y los pastoreos de las zonas sud y centro de la provincia, no ocurriendo lo mismo en la zona norte, en la que se siente los efectos de una prolongada sequía". Agrega que los resultados de la cosecha del trigo, han sido muy buenos y en algunos casos se han tenido rindes elevados y de una calidad óptima. En cuanto a los del lino, puede considerarse como buenos, aunque los cultivos han sufrido en su último período de madurez los efectos de las lluvias y granizadas, en la zona sud y parte de la central".

Se ha intensificado constantemente la campaña contra la langosta en toda la jurisdicción de la provincia y se ha evitado con esta lucha daños de gran importancia. A pesar de ello, subsiste el temor entre los productores ante invasiones que puedan producirse desde otras regiones, teniendo en cuenta la gran proporción de mangas en formación y el hecho principal, de que a fines del mes fueron invadidas regiones del norte de la provincia".

El informe después da cuenta de distintas medidas dictadas por el gobierno de la Nación, de interés para el agro, y finalmente detalla en la forma siguiente, el estado de los distintos cultivos:

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo: Norte y centro: Prácticamente puede considerarse como finalizada la cosecha. Los rindes obtenidos pueden estimarse como muy buenos y la calidad excelente.

Sur: Finaliza la cosecha, los rendimientos han sido algo variables pero en general elevados y en lo que respecta a su calidad, es muy buena con elevado peso específico.

Lino: Norte y centro: Finaliza la cosecha en estas zonas. Los perjuicios ocasionados por el acridio y las heladas han mermado en sus rendimientos, pudiendo considerarse, a pesar de todo, como buenos.

Sur: En breve plazo se dará por finalizada la cosecha en esta zona. Las lluvias de la primera quincena del mes, no fueron oportunas para mejorar su estado y el granizo causó en algunas regiones, produjeron daños de alguna consideración, influyendo en sus rindes; éstos a pesar de todo, son buenos como también la calidad del producto.

Avena, cebada, centeno y alpiste: La siembra de estos cultivos, han sido destinadas casi exclusivamente para el pastoreo y los pocos lotes cultivados, fueron destinados por el productor a obtener semillas para la próxima siembra.

Cebada cervecera: Se encuentra en estado de madurez. Las perspectivas de sus rendimientos son buenas, a pesar de haber sentido los cultivos, los efectos de la sequía. El estado sanitario es [illegible] bueno.

Maíz: Siembra: Ha finalizado en toda la provincia. En la zona Norte las siembras tardías han sido afectadas por la falta de humedad y en parte por la langosta. La primera siembra en su mayor parte, está experimentando pérdidas de alguna consideración.

Centro: El estado de los cultivos es bueno, se sienten los efectos de la sequía y de acridio.

Sur: Favorecidos por las lluvias caídas a tiempo. El estado vegetativo es bueno; perjuicios de escasa importancia los produjo la caída de piedra en algunas localidades de esta zona.

Algodón: Las siembras se han visto obstaculizadas por la falta de lluvias. Los cultivos ya sembrados empiezan a sentir los efectos de la falta de humedad desmejorando, en consecuencia, su estado.

Maní: Finalizó la siembra en los departamentos de La Capital y Garay, encontrándose próximos a su término en los de San Javier y General Obligado. Se sienten los efectos de la sequía.

Girasol: Siembra: Prácticamente paralizada por la falta de humedad. En las zonas Norte y Centro, lo sembrado se encuentra atrasado en su desarrollo, sintiéndose también los efectos producidos por el ataque del acridio. En la zona Sur, las perspectivas son buenas, si bien recién a mediados del mes entrante finalizarán las siembras.

Caña de azúcar: Han finalizado las plantaciones nuevas. Los cañaverales sufren los efectos de la sequía y ataques del carbón.

Arroz: Se han dado por finalizadas las siembras. El estado vegetativo en su mayor desarrollo, es bueno; los campos se encuentran en parte anegados.

FORRAJERAS

Alfalfares: El estado general es bueno si bien en la zona Norte se ha sentido los efectos de la falta de lluvias. Los rendimientos de los cortes son normales.

Sorgo: [illegible]

Campos naturales de pastoreo: Se notan los efectos de la sequía, como así también las consecuencias de los ataques de la langosta, a pesar de todo no pueden considerarse como malos.

GANADERIA

Puede considerarse en general como bueno el estado de la ganadería y sanitario del ganado de la provincia.

En condiciones favorables se cumplió en el mercado de haciendas de Rosario, en el transcurso de la mayor parte del mes. La entrada de cabezas ha sido abundante, pero no se presentaron diferencias en la cotización de las reses, que alcanzaron precios firmes, especialmente el ganado de consumo especial, novillos y vacunos y los novillos de buen tipo [illegible] y consumo. En la última semana los precios alcanzados fueron muy convenientes, no sólo para las reses sobresalientes, sino también para las de consumo.

Con el descuento de ley continúa el pago de los impuestos provinciales

La Dirección General de Rentas ha informado que gran cantidad de público concurre diariamente a las oficinas de impuesto inmobiliario y Patentes, solicitando las liquidaciones del caso para abonar los impuestos correspondientes al año en curso con el descuento del cinco por ciento dispuesto por el Poder Ejecutivo para los pagos que se realicen durante el transcurso del corriente mes de enero y del de febrero próximo.

Con este motivo, han debido reforzarse los turnos de esas oficinas, con personal extraordinario.

Distrito Militar No. 36

El envío de las cédulas incorporación de la clase 1927

El jefe del Distrito Militar No. 36, comunica a los ciudadanos de la clase 1927 y a todos los que fueron reconocidos en el mes de diciembre pasado, que resultaron aptos para todo servicio, que el día 12 del corriente finalizó el envío de las cédulas de incorporación.

Los que no la hubieren recibido deberán presentarse mañana, al Distrito Militar, calle Urquiza 2733, para no incurrir en la falta de infracción al servicio.

La temporada balnearia en Guadalupe

El repunte de las aguas producido en la laguna Setúbal ha permitido iniciar la temporada balnearia en Guadalupe, siendo apreciable la cantidad de familias que concurren a gozar de fresco en estos días de intenso calor.

Informamos oportunamente que las autoridades municipales habían dispuesto la adopción de diversas medidas tendientes a asegurar la comodidad posible dentro de los medios a su alcance, a las personas que concurren al balneario, especialmente en lo relativo a la limpieza de la playa, carros tanques para la provisión de agua, etc.

Convendría que se extendiera también el servicio de alumbrado en la zona, que ahora se inicia un poco tarde, y también el de los reflectores en la playa, cuya utilidad para los bañistas es conocida, aparte que permiten realizar con eficacia el control policial y municipal, ahora que el público, como lo hace todos los años, concurre en gran cantidad hasta la medianoche.

Siguen los preparativos para el próximo carnaval

Anoche volvió a reunirse la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares en la Intendencia, con el objeto de seguir considerando los preparativos para los próximos festejos de carnaval.

En primer término resolvió aumentar los ornamentos e iluminación en el corso que se realizará en avenida Freyre, casi dos veces más de lo que se ha hecho en años anteriores.

Posteriormente acordóse la suma de $ 500 para el corso de Alto Verde, resolviéndose colaborar también con alumbrado y decorados.

Elección de la reina de carnaval

A los efectos de acrecentar el interés por este concurso, la comisión resolvió que los premios a otorgarse a la reina del carnaval sean aumentados. Los mismos consisten en un premio en efectivo y una alhaja.

Aprobóse también una proposición por la cual se hace pública la invitación a todas las sociedades vecinales a fin de que presenten sus candidatas. Próximamente serán designados los miembros que integrarán el jurado de selección. Por este concurso existe señalado interés en los barrios, cuyas sociedades han iniciado los trabajos para la participación de sus representantes.

La comisión volverá a reunirse mañana a las 19.30, en cuya oportunidad volverá a considerar diversos asuntos relacionados con los corsos vecinales y el oficial, a los cuales trata de aportar todos los elementos indispensables para asegurar el éxito.

A $ 362.513.51 ASCENDIÓ LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL EN EL MES DE DICIEMBRE PASADO

De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Contaduría General de la Municipalidad, la recaudación efectuada por la Dirección de Rentas en el mes de diciembre último, ascendió a 362.513,51 pesos, cifra superior en $ 33.667,19 a la registrada en el mismo mes de 1946, que fué de $ 308.846.32. Con respecto a diciembre de 1945 la diferencia a favor del último año es de $ 118.875, pues según da cuenta la información, se efectuaron $ 243.638.35 de recaudación en esa oportunidad.

El total de la recaudación desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1947 es algo inferior a la obtenida en 1946 y superior en poco más de un millón a la de 1945.

Las cifras por año a partir de 1945 son: $ 3.445.903.35, 4.472.336.33 y 4.235.716.85.

Tasa o impuesto general

Es interesante consignar las cifras de este rubro, pues a través de ellas se pueden apreciar las diferencias registradas en los tres años que sirven de base a la comparación. En la tabla que se inserta seguidamente se dejan establecidas las mismas:

	1945	1946	1947
Inmueble corriente	39.287.50	38.627.—	30.489.—
" ejercicio vencido	42.696.50	41.419.—	32.535.50
Comercial corriente	11.041.50	12.051.75	11.308.—
" ejercicio vencido	5.819.—	4.134.50	3.719.—
MATADERO: matanza	41.391.05	——	——
" frigorífico	——	53.248.97	129.285.75
Obras Públicas: Edificación y delineación	6.693.70	5.415.40	6.533.15

La recaudación efectuada desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de esos años, ha sido superior en todos los rubros, a excepción de las percepciones en concepto de edificación y delineación, que el año pasado fueron de 68.947.90 y en 1946 de 95.872.20. La primera cifra es levemente superior a la de 1945 que alcanzó a $ 67.108.15. También fué inferior la de inmueble ejercicio vencido durante el año pasado.

Los totales correspondientes a 1945, 1946 y 1947, en ese orden, son los siguientes:

Inmueble corriente $ 1.045.403.35, 1.084.325.30 y 1.125.550.50; inmueble ejercicio vencido pesos 345.971.50, 346.872.30 y 345.640.50; comercial corriente $ 258.787.33, 263.132.25 y 268.689.50; comercial ejercicio vencido $ 54.280, 68.034.50 y 92.405.50; matadero año 1945, por matanza $ 446.891.85 (No hay cifras para los otros dos años) Matadero, frigorífico año 1946, $ 866.354.75 y 1947, $ 1.061.752.95.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Constitución de los nuevos organismos partidarios

El próximo domingo 18 del corriente a las 16 se constituirán los nuevos organismos partidarios, comité y convención provincial, con los delegados que fueron elegidos en la elección interna del día 4 del corriente.

A tal efecto el actual presidente del Comité Provincial señor Luis Ferrari ha dirigido una comunicación telegráfica a todos los electos invitándolos a concurrir a la reunión de referencia.

Reunión de la J. Reorganizadora

Contrariamente a lo informado no se reunirá el viernes la Junta Reorganizadora del partido. Lo hará en cambio el próximo domingo 18 del corriente a las once horas, circunstancia en que procederá a la proclamación de los afiliados que resultaron electos en los comicios internos del 4 del corriente.

Los resultados de la elección

El escrutinio definitivo practicado por la Junta ha arrojado los siguientes resultados: Para presidente del Comité Provincial: Dr. ...ro Romero Acuña, 10.034 votos; Luis Ferrari 1 voto y Juan J. Maffi, 13 votos. Para delegados titulares al Comité Nacional: Luis Ferrari, 5.693 votos; Dr. ...ardo Teisaire (h.), 5.504 votos; Sr. Agustín Rodríguez Araya, ...0 votos; Dr. Carmelo P. Pie...ueña, 5.454 votos; Dr. Alfre... Grassi, 4.210 votos; Dr. Augus... Bavol, 4.118 votos, y Dr. Oc... A. Trucco, 2.841 votos. Para delegados suplentes al Comité Nacional: Dr. Enrique A. Candioti, ...6 votos; Dr. Julio Mihura, ...3 votos; Dr. Gregorio A. Mei... 1.965 votos; Sr. Nicolás Gutié... 1.723 votos; Sr. Clemente ...ez Grandoli, 170 votos; señor ...dencio Mainardi, 2176 votos. Delegados titulares a la convención nacional: Sres. Juan J. ...era, 5.682 votos; Manuel A. ...rez, 5.208 votos; Egidio Caf...ti, 5.655 votos; Dr. Sidney Rubino, 5.785; Julio Alvarez, ...; Juan Carlos Marc, 5.510; Rodolfo A. Weidmann, 5.500; ...in F. Mariel, 5.633; doctor ...ham Kurob, 5.500; Dr. José ...erol Armengol, 5.475; doctor ... A. Cáceres, 5.500; Dr. Ar...do H. Cerrutti, 5.710; doctor ... Scaliter, 5.633; Alberto Ron, ...; Salvador Damiani, 5.467; Manuel Chabques, 5.466; Ri... Paviolo, 5.562; Nazareno ...monte, 5.523; Domingo Tetta...i, 5.647; Dr. Juan J. Del...i, 5.679; Clemente Gómez ...doli, 5.522; Dr. J. Agustín ...; 3.932; Dr. Wilfredo Miró, 4.136; Dr. Angel D. Cardo...661; Dr. Luis M. Gallo, 4.028; Modesto Valero, 4.028; doc... José F. Gutiérrez, 3.965; Gi...ón Acosta, 4.016; Domingo ...ventano, 3.980; Santiago Ca... 3.918; Diógenes Hernández, ...; Rodolfo Prigioni, 3.858; ...rino Zoppi, 3.919; Víctor Caf...1.065; Dr. Horacio Prendoné, ...; Dr. Arnoldo R. Migoni, ...; Dr. Angel O. Prece, 3.889; León Maskevker, 3.576; Emi... Sorda Bossana, 3.840; doctor ...miro Hernández, 3.922; Dr. ...e Iglesias, 3.866; Gumersindo ...rna, 3.829; Dr. Julio Mihura, Dr. Pablo Pereyra, 331 y ...ndro F. Noguès, 92 votos.

Delegados al comité provincial: resultado electos: departamento Belgrano: Sr. César Vir...; Dpto. Caseros, Sr. L. Artu... Cortés; Castellanos, Dr. Wil... Miró Plá; Constitución, señor José Devonis; Gral. López, Guillermo Conejo; General ...ado, Sr. David J. Pagano; ..., Sr. José Garcilazo, Irion-...; Dr. Arnoldo R. Migoni; La Capital, Dr. Antonio H. Celeri; Las Colonias, Sr. Enrique P. Gauchat; 9 de Julio, Dr. Juan N. Pachano; Rosario, Sr. Alejandro P. Noguès; San Jerónimo, Dr. Federico Meroi; San Justo, señor Salvador Damiani; San Lorenzo, Sr. Ramón D. Madeo; San Martín, Dr. Luis M. Gallo y Vera, Sr. José P. Gianneschi. En lo que respecta a los departamentos San Javier y San Cristóbal no realizaron elección para la designación del cargo mencionado.

PARTIDO PERONISTA

Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios

La Junta Departamental de Rosario de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios aprobó la realización de una concentración popular femenina para proclamar Madrina de la Mujer Trabajadora Argentina a doña María Eva Duarte de Perón y Madrina de la Mujer Santafesina a la señora madre del señor gobernador de nuestra provincia. A esta iniciativa se han adherido las fuerzas que componen la lista Azul y Blanca que preside el diputado nacional don Antonio S. Pirani comprometiendo la presencia de delegaciones y la designación de oradores. Para invitar al acto a la señora María Eva Duarte de Perón se ha dispuesto que se traslade a Buenos Aires la comisión femenina de la Sección Estudios Políticos que preside la señorita Erminda P. Guevara y el presidente de la Junta Departamental, Alberto V. Rico.

Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón"

La delegada local de los Comités Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", señora Natividad Medina, acompañada de la secretaria de organización de Laguna Paiva señorita María Candido, visitó ayer las filiales que funcionan en esta ciudad.

La delegada organizadora informa que en San Cristóbal, se ha convocado a una reunión de las mujeres peronistas que se realizará en el local de calle Alvear 1681, el jueves 15 del corriente a las 19, con el fin de elegir comité de la localidad. Este acto está auspiciado por la Junta Directiva de la Liga Peronista de la Juventud Femenina y la Junta Central P. Coordinadora de las Escuelas de Civismo.

El comité a elegirse en el mencionado acto se encargará de la organización de una concentración pública inaugural de la campaña en el departamento y en homenaje a las delegaciones que llegarán de Rosario, Santa Fe y Laguna Paiva, que se realizará el 20 del cte. a las 19 en la plazoleta de la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

Centro Cívico "4 de Junio"

Con motivo de las próximas elecciones de diputados nacionales, provinciales y concejales la comisión directiva del Centro Cívico "4 de Junio" ha convocado a una asamblea general de afiliados y simpatizantes que se realizará en los primeros días de la semana próxima en su local de Pasaje Liniers y 2a. sin nombre sección sexta.

En tal oportunidad se cambiarán ideas sobre la campaña que se llevará a cabo antes de la realización de los comicios en el mes de marzo.

Reorganización de la Junta Departamental de San Lorenzo

De conformidad con los propósitos enunciados al disponerse la reorganización de las juntas departamentales de Castellanos, San Javier, San Martín, Caseros y General Obligado, hoy se incluye la del departamento San Lorenzo.

Con el mismo carácter de reorganizadores interinos, desígnase para el departamento citado a los siguientes señores: Estanislao Rosales, Amato Cittadini, Samuel Sinay, Armando Ferragutti, Luis A. Vasconi, Marcelino Rosales, Gregorio Peñaloza, José Mangini, Miguel J. Gou y Ernesto Kaiser.

C. Femenino Peronista pro mejoramiento del barrio 4 de Junio

Con motivo de la fiesta de Reyes, el Centro Femenino Peronista pro mejoramiento del barrio 4 de Junio que preside la señora Ada M. de Manazza, distribuyó juguetes y golosinas a los niños de ese barrio, obsequiados por el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, concurriendo a dicho acto la señora Ramona Castillo de Suárez y la señora Isabel Fernández de Lozada, socias honorarias de la institución, las autoridades del Consejo Superior de la Casa del Peronista y vecinos del barrio.

Usó de la palabra la señora María Elena A. de Gómez.

CASA DEL PERONISTA

Nuevos asociados

La presidencia del Consejo Superior de la Casa del Peronista por una resolución dada a conocer en el día de ayer aprobó nuevas solicitudes de socios correspondientes a inscripciones efectuadas los días 12 y 13 del corriente y pertenecientes a: Raúl Castillo, Orlando Vanucci, Horacio A. Segovia, Eduardo Ruiz Moreno, Héctor Román, Vitalio Robledo, Juan Paoglilico, Bernardo París, Zenón Orellano, Pedro Mateo, Félix del Valle Mendoza, Rodolfo Messio, Luis Tobías Moretti, Rafael Moneglia, Leidor Adolfo Leiva, Delfor Espinosa, Alberto Antonio Durán, José Andrés Cabo, Marcos Aguirre, Ricardo Amreim, Carlos Arévalo, Félix Tersaghi, Manuel M. Varela, Bautista Pisoni, Raimundo Toranzo, Ermelinda Leones, Elena Méndez, Rafaela G. de Echague, Juan Bordonaro, José Benito Guerra y Aretas Pardo.

Delegación a Rosario

Viajaron hoy a Rosario el presidente del Consejo Superior de la Casa del Peronista, señor Gilberto Petroselli, el secretario del interior señor Osmar Jérez González y el secretario de informaciones, señor Armando José Porta, con el objeto de asistir a una reunión con las autoridades de la Casa del Peronista de la zona sur.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Lista de candidatos

Un numeroso núcleo de afiliados del Partido Demócrata Progresista ha resuelto sostener en las elecciones internas los siguientes nombres para candidatos a diputados nacionales: José N. Antelo, Mario Mosset Iturraspe, Horacio R. Thedy, Gregorio Parera, Luis G. Guena, Luis Chapuis y Mario Videla.

Asamblea del comité de la 6a.

Esta noche a las 21.30 en la "Casa Demócrata Progresista" celebrarán asamblea los afiliados del comité de la 6a. sección, conjuntamente con la comisión ejecutiva, a fin de considerar la acción futura que se desarrollará en las próximas elecciones, así como también lo relativo a las elecciones internas del domingo.

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Un apreciable descenso de la temperatura se registró en la fecha a consecuencia de que el cielo se mantuvo parcialmente nublado durante buena parte de la mañana y en las primeras horas de la tarde. Hasta las 16 la temperatura alcanzaba una marca de 33 grados 2 décimas, registro que a partir de esa hora se fué elevando hasta alcanzar el límite máximo de 33 grados 5 décimas.

El viento sopló del cuadrante este-sureste a una velocidad de 7 kilómetros por hora y la presión atmosférica esta tarde era de 755,15.

Los registros de los observatorios son los siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 755.20; temperatura del aire 28o.3; temperatura mínima 24o.5; humedad relativa 53 o/o; viento: Este. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 33o.; higrómetro 42 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 33o.5 a las 16.20.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.90 temperatura del aire 25o.; temperatura mínima 21o.5; humedad relativa 74 o/o; tensión del vapor 17.41; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 758.65; temperatura del aire 30o.8; higrómetro 49 o/o; tensión del vapor 16.00; viento: E. S. E. Temperatura máxima: 31o.8 a las 15.10.

Movimiento gremial

Comunicado de la ASOEM

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha dado a conocer un enérgico comunicado en el que denuncia que existe un movimiento dirigido que se propone destruir a la ASOEM. Después de calificar severamente esta maniobra y señalar que no conseguirán esos objetivos, porque el sindicato se mantiene firme y unido termina señalando los siete puntos siguientes:

"I.) Que la vigencia efectiva de la ordenanza No. 2944 (escalafón y estabilidad) es una legítima conquista de la ASOEM;

II.) Que los sueldos que actualmente perciben el personal de la comuna, con sus mínimos decorosos (200 y 220 pesos, respectivamente, para obreros y empleados), es otra magnífica conquista de la ASOEM.

III.) Que las bonificaciones quinquenales, en la forma que se abonan en la actualidad es otro galardón de la ASOEM.

IV.) Que el salario familiar de $ 10 por cada hijo y $ 20 por la esposa es obra de la ASOEM.

V.) Que el transporte gratuito del personal del M.F.M. desde la terminal de la línea "S" hasta el lugar de trabajo, ha sido gestionado y conseguido por la A. S. O. E. M.

VI.) Que las licencias del personal obrero es también una conquista de la ASOEM, dado que con anterioridad, pese a las estipulaciones de la ordenanza, no se otorgaban o se otorgaban deficientemente.

VII.) Los horarios de trabajo continuado que actualmente gozan los obreros y empleados es otra conquista de la ASOEM".

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas

La comisión directiva ha convocado a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 21 del corriente a las 21.30, para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido, renovar parcialmente la comisión directiva y considerar diversos asuntos de interés para el gremio. Deberá elegirse protesorero, secretario de actas y dos revisores de cuentas.

Soc. Obrera de la Construcción

Los obreros de la rama de albañiles, de la Sociedad Obrera de la Construcción, están invitados a una asamblea general de la especialidad que se realizará mañana a las 19.30, en el local de Mariano Comas 2446.

Se considerará un informe sobre el nuevo aumento de salarios; la renovación parcial de la comisión administrativa de la rama, y la posición del gremio frente al aumento del precio de los boletos de tranvías y ómnibus.

Universitarias

Nombramiento de profesores en Ciencias Económicas

La intervención en la Universidad Nacional del Litoral ha efectuado en la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, las siguientes designaciones de profesores adjuntos:

Jesús Quinteiros, en la cátedra de Bancos cambios y seguros; Elsa Aída Daminato, en la cátedra de Contabilidad general; Vicente José Ciocco, en la cátedra de Contabilidad de las haciendas públicas y práctica profesional; Florencio Gutiérrez, en la cátedra de Contabilidad de las haciendas públicas y práctica profesional; Carlos María Sáenz, en la cátedra de Derecho administrativo; Luis A. Cardozo Ayala, en la cátedra de Derecho civil, primer curso; Oscar Raúl Sala, en la cátedra de Derecho civil, primer curso, Celio F. A. Spirandelli, en la cátedra de Derecho civil, segundo curso; Daniel H. Bosano Ansaldo, en la cátedra de Derecho comercial; Raúl Luis Cardón, en la cátedra de Derecho internacional público; Luis Cárcamo, en la cátedra de Derecho público provincial y municipal; Guido O. Liserre, en la cátedra de Estadística; Doncel Amadeo Menossi, en la cátedra de Filosofía general; Juan Bautista Bessone, en la cátedra de Geografía económica, primer curso; Francisco Gutiérrez, en la cátedra de Historia del comercio y de la industria; María Tomasa San Martín, en la cátedra de Legislación consular y práctica de cancillería; Jorge Enrique Marc, en la cátedra de Legislación del trabajo y régimen agrario; José Giannone, en la cátedra de Matemática, segundo curso; Rogaciano M. Lo Celso, en la cátedra de Quiebras y procedimientos judiciales; Juan Pedro N. Castello, en la cátedra de Régimen constitucional; Alberto R. Domínguez, en la cátedra de Régimen constitucional; Manfredo L. Tognocchi, en la cátedra de Sociología; Jorge A. Bugnone Tey, en la cátedra de Tecnología industrial y rural.

En la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales se han efectuado las siguientes designaciones de profesores adjuntos:

Inocencio Rubén Juncos, en la cátedra de Materiales de construcción; Enrique Oscar Ferrari, en la cátedra de Geodesia; Horacio O. H. Albano, en la cátedra de Puentes y estructuras metálicas y de madera; Hugo Eugenio Fornelis, en la cátedra de Composición decorativa II; Juan Manuel Newton, en la cátedra de Construcciones complementarias; Rubén J. E. Giménez Rafuls, en la cátedra Organización y dirección de obras-Legislación; Domingo S. Trangoni, en la cátedra de Organización y dirección de obras-Legislación; Mario Julio A. Solari Viglione, en la cátedra de Arquitectura IV; Elio Mario Sinich, en la cátedra Teoría de la arquitectura I; Carlos J. Díaz Abbot, en la cátedra de Teoría de la arquitectura I; Carlos M. Gómez Alvarez, en la cátedra de Elementos de edificios; Julio Vanze, en la cátedra de Dibujo de figura II y Composición decorativa I; Carlos Vescovo, en la cátedra de Dibujo de figura II y Composición decorativa I; Osvaldo A. C. Lauersdorfa, en la cátedra de Modelado y Maquette; Eduardo A. Barnes, en la cátedra de Modelado y maquette; Pedro Sinópoli, en la cátedra de Historia de la arquitectura I; Luis Caffaro Rossi, en la cátedra de Arquitectura I; Mario José Mazzola, en la cátedra de Arquitectura I; Juan Emiliano Cantero, en la cátedra de Dibujo de arquitectura; Carlos E. A. Galli, en la cátedra de Dibujo de arquitectura; Gustavo Cochet, en la cátedra de Dibujo de ornato y figura I; Reimundo Fajardo, en la cátedra de Análisis algebraico; Elías Díaz Molano, en la cátedra de Tecnología general y química analítica aplicada; Francisco José Eranquin, en la cátedra de Estabilidad I; Enrique Panseri, en la cátedra de Estabilidad I; Pedro A. Rearte, en la cátedra de Hormigón armado II; José Daniel Medici, en la cátedra de Hormigón armado II; Mario P. S. Oss'la, en la cátedra de Física general; Delfo E. U. Locatelli, en la cátedra de Topografía; Julio C. Venturini, en la cátedra de Topografía; Alejandro Beltramino, en la cátedra de Dibujo lineal; Carlos Enrique Schmidt, en la cátedra de Geometría proyectiva y descriptiva; Angel Giorgetti, en la cátedra de Arquitectura III; Carlos María Funes, en la cátedra de Arquitectura II; Marcelino A. Rodoreda, en la cátedra de Mecanismos y elementos de máquinas; Enrique Benito Gomara, en la cátedra de Mecanismos y elementos de máquinas; Ernesto Juan Daumas, en la cátedra de Electrotecnia. Es jefe de trabajos prácticos de Electrotecnia en la Facultad de Ciencias Matemáticas. Augusto Armando Hourcade, en la cátedra de Electrotecnia; Esper Saban Domínguez, en la cátedra de Ingeniería legal; Juan Carlos Benvenuti, en la cátedra de Fisiografía, mineralogía y petrografía; Antonio J. Berizzo, en la cátedra de Hidráulica agrícola e ingeniería sanitaria; Raúl Zapata, en la cátedra de Hidráulica agrícola e ingeniería sanitaria; Higinio Greppi, en la cátedra de Mecánica racional; Sabino Constantino Corsi, en la cátedra de Puertos ríos y canales; Fidel Zelada, en la cátedra de Química analítica cuali y cuantitativa.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Declaración sobre el aumento de tarifas del transporte

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ante el desmedido aumento de tarifas en el transporte, hace saber al pueblo:

1o.) Que ese aumento es un paso más que realiza el imperialismo anglo-yanki, en su intento de sojuzgar aún más al pueblo argentino. Este aumento no es un fenómeno local, puesto que los intentos de realizarlo en Bs. Aires, y el ya establecido en Rosario, son la expresión de un plan más amplio del imperialismo en cuyas manos está el transporte.

2o.) Que los sectores pro-imperialistas que están en el gobierno, en lugar de responder a los intereses del pueblo que los eligió, siguen entregando la patria a los voraces extranjeros como ocurre con nuestro petróleo, detenido gracias a la resistencia popular.

3o.) Que el pueblo unido debe impedir a toda costa que se aplique el decreto 3.873 que autoriza el aumento, mediante la movilización, unión y lucha de todos los sectores, ya que a todo el pueblo afecta este ataque a la soberanía y ellos temen y saben invencible al ejército popular cuando sale a la calle a defender sus intereses.

4o.) Que se debe exigir a las autoridades que se haga conocer ampliamente al pueblo los detalles de aumento de tarifas y exigir la rápida nacionalización del transporte urbano, con participación obrera, único medio de que el pueblo no se vea defraudado.

5o.) Que las autoridades han realizado y justificado este aumento a espaldas del pueblo como consecuencia de la anormalidad municipal, que debe ser liquidada rápidamente, llamando a elecciones municipales.

Cooperativa del Centro de Estudiantes de Química

Se comunica a los compañeros que desde el jueves 15 del cte., la cooperativa atenderá diariamente de 17 a 19 en su local de calle 1o. de Mayo 3289.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Escuela de Salubridad

La secretaría de la escuela informa a los interesados que el curso intensivo de vacaciones para alumnos de tiempo parcial y especiales será dictado con el siguiente horario:

Microbiología aplicada: lunes, miércoles y viernes de 21 a 23.

Infecto - contagiosas: lunes y viernes, de 18 a 19; martes y jueves, de 19 a 21.

Geografía sanitaria: viernes, de 18 a 20.

Estadística: lunes y miércoles, de 19 a 20.

Matemáticas: martes y jueves, de 18 a 19.

El curso de Matemáticas

El curso de matemáticas es reservado como preparatorio para los futuros alumnos de Estadística —primer curso— del próximo año lectivo.

La inscripción para los que deseen asistir al curso preparatorio de matemáticas, destinado a los futuros alumnos del primer año del curso de "médicos higienistas" continúa abierta.

Las clases se dictarán los días martes y jueves de 18 a 19 en el local de la escuela, calle 9 de Julio 3467.

Inspección de los autos de alquiler

Continuó trabajando la comisión especial designada por la Inspección General de la Municipalidad para efectuar una revisación de los taxímetros de los autos de alquiler.

Dicha tarea se realiza en avenida Leandro Alem y 27 de Febrero, habiendo concurrido numerosos conductores para cumplir con ese requisito. Se recuerda que los remisos serán privados de la libre circulación.

La investigación del supuesto hurto de un vigésimo de lotería

El Juez en lo correccional tomó declaración al denunciante Soto y al tío de éste

El juez en lo correccional Dr. Eduardo Palamedi, ha realizado ayer y hoy algunas diligencias relacionadas con la conocida denuncia formulada por Ramón Soto, en el juzgado de instrucción Seccional de Jobson (Vera), sobre supuesta sustracción de un vigésimo del No. 6003, sorteo de Navidad, de la lotería Santa Fe. Dicho vigésimo, como se sabe, estaba premiado con 175.000 pesos.

El Dr. Palamedi tomó hoy declaración a L. Ortiz, tío del denunciante, en cuyo domicilio, según Soto, se habría producido la desaparición del vigésimo. También Soto prestó declaración, pero en ninguno de los dos casos ha trascendido lo que han manifestado al juez, por la reserva que se guarda, lo que es explicable de acuerdo con las exigencias procesales.

También estuvo en el juzgado correccional el señor Miguel Gazze, que, según ya se informó, hace varios días se presentó a la administración de la Lotería Santa Fe a reclamar el pago de un vigésimo del No. 6003, en cuya oportunidad, de acuerdo con lo dispuesto por la justicia, le fué retenido, expidiéndosele una constancia de su presentación. Como el señor Gazze ha podido demostrar que es el legítimo propietario del vigésimo, que adquirió en la ciudad de Reconquista, está a la espera de que el magistrado dicte la resolución correspondiente, a fin de poder hacer efectivo el premio.

Demostrado que el señor Gazze es el legítimo poseedor del único vigésimo del 6003 que queda por cobrar, queda ahora por resolver la situación del denunciante Ramón Soto y su tío L. Ortiz, en cuyo domicilio, según aquel, habría sido sustraído el vigésimo. De ser verdad las manifestaciones de Soto, la persona que sustrajo el vigésimo habrá que buscarla entre las que oportunamente se presentaron a la Caja a hacer efectivos los restantes vigésimos. Ahora se presentaría una situación un tanto complicada, dado el carácter de los billetes, que tienen el valor de documentos al portador, esto es, que se pagan a su presentación, no responsabilizándose la caja por pérdidas, sustracciones u otros accidentes. Resultará posiblemente tarea difícil, en caso de que pudiera recaer sospecha sobre alguna de las personas que han hecho efectivos premios, demostrar la procedencia ilegítima del vigésimo correspondiente, por más que está en manos de la justicia, en todo caso, agotar los procedimientos de indagación e investigación que aconsejen las circunstancias.

En cuanto a la situación del denunciante Soto, hemos tenido oportunidad de conversar con personas responsables de Jobson (Vera), quienes nos han manifestado que desde el primer momento existió el convencimiento de que aquél era poseedor de uno de los vigésimos del No. 6003. Tanto es así, se nos dice, que al tenerse conocimiento del resultado del sorteo del 23 de diciembre, algunas personas fueron en su busca para felicitarlo, pero se enteraron que se encontraba en Santa Fe. Además, se nos dice que la demora en hacer la denuncia obedeció a su creencia de que había sido objeto de una broma, y esperaba que se le devolviera el vigésimo, pero como vió que pasaban los días y tal hecho no se producía, se decidió a presentarse al juzgado de instrucción seccional.

Ha trascendido que el magistrado actuante tiene interés en que este proceso quede terminado lo antes posible para poder resolver definitivamente la situación del Sr. Gazze, que resultaría perjudicado con una demora excesiva, por lo que cabe esperar que pronto habrá novedades en la investigación.

La policía pudo comprobar esta mañana, que las leyes 2606 y 2670 eran violadas

Esta mañana, a las 10.30, una comisión de personal de la sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, allanó la finca de calle Gorostiaga No. 1340 donde sorprendió al propietario de la misma Pedro Gobbo, de 36 años, recibiendo telefónicamente jugadas de quiniela. Los representantes de la autoridad se incautaron de planillas diversas por un monto de $ 1.328.50 jugados. También secuestró dicha comisión planillas para las carreras de La Plata y Palermo, por la cantidad de $ 1.380.00. La policía se incautó de los papeles y otros elementos probatorios de la infracción a las leyes 2606 y 2670 procediendo a la detención de Gobbo, que, se informa, es capitalista de juego.

En jurisdicción de Santo Tomé un camión embistió a un peatón: hospitalizado

En jurisdicción de Santo Tomé se produjo anoche un accidente de tránsito del que resultó víctima Alejandro Garcilaso, de 39 años, que vive en Roque Sáenz Peña y Entre Ríos. Según lo informan las autoridades policiales del distrito que tienen a su cargo el procedimiento respectivo, a las 22.30 por la ruta No. 11, de sur a norte, circulaba el camión chapa R.K.H. 905, guiado por José Núñez, de 21 años, con domicilio en la ciudad de Rosario, quien llevaba como acompañante a Benito Fernández, que se domicilia en la misma ciudad. El vehículo circulaba a 100 metros de la avenida Rosario cuando embistió a Garcilaso, causándole lesiones. Sin tardanza el accidentado fué conducido a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura se vió que está herido en la cabeza y la ceja izquierda, quejándose también de dolores internos. Precisamente, por esto se le internó en el Hospital de Caridad, sala 2, cama 26, donde se encuentra en observación.

Al descender de un camión en marcha erró pie y dió en el suelo, hiriéndose el rostro

Anoche, a las 19.45, en Facundo Zuviría y Luciano Torrent, Marcos González, de 50 años, domiciliado en el lugar, fué a descender del camión en marcha L. E. D. 416, que piloteaba Octavio Grosso, con domicilio en Juan del Campillo 3150, y resbaló con tan mala fortuna que dió con la cara en el pavimento. Resultó González herido en el parietal derecho, siendo atendido en el primer momento en el Hospital Ferroviario, y con posterioridad en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 4. La policía de Sargento Bustamante actúa.

Lo que se pierde

Una señora que se domicilia en boulevard Zavalla 3151, extravió anoche, en el trayecto de Junín y boulevard Zavalla a Santiago del Estero y Saavedra, una cadenita de oro con un crucifijo. Como se trata de un recuerdo de familia, dicha señora encarece la devolución a quien haya encontrado los referidos efectos, en la dirección indicada, donde se le agradecerá y gratificará.





Regatas se adjudicó el torneo de Rafaela

RAFAELA (Enviado Especial). — Con singular éxito se cumplió [illegible] en cancha de Atlético el [illegible] de basquetbol organizado por esa entidad como uno de los [illegible] conmemorativos de su 41° aniversario. Mucho público concurrió al certamen y se adjudicó la victoria el equipo de Regatas Santa Fe que prevaleció en el encuentro decisivo sobre Rivadavia Juniors también de nuestra ciudad.

Merecida fué la victoria de Regatas: su equipo más armado, coordinó mejor su acción y llevó el control de la lucha en los dos encuentros que disputó. Como siempre su mejor hombre y la llave del equipo fué Bruno Varani, [illegible] en orden de méritos un [illegible] en creciente ascenso: Olivera, quien consiguió dobles de excelente factura. Los restantes jugadores en un mismo nivel de [illegible], su actuación puede calificarse de buena. Por su parte Rivadavia Juniors no pudo cumplir una actuación sobresaliente, [illegible] en su equipo Copello y [illegible] y a estas ausencias se [illegible] la defección del equipo.

Los equipos locales hicieron lo que pudieron frente a rivales técnicamente superiores; así y todo [illegible] facilitada su labor porque los santafesinos extrañaron la cancha, que es de muy reducidas dimensiones. Independiente le dió mucho trabajo a Rivadavia y destacó a dos buenos valores individuales: Dona y Almada. Atlético mostró un valor joven de grandes condiciones, O. Fassi; es de aquellos jugadores llamados a destacarse a corto plazo y dió la impresión de jugar un poco cohibido frente a Regatas, pero, como [illegible] aquilató buenas virtudes. Volta y O. Nemec, dos veteranos que todavía le siguen brindando satisfacciones a Atlético, [illegible] en orden de méritos.

Rivadavia 33, Independiente 28

[illegible] encuentro fué [illegible] González y [illegible] ganador en el equipo de Rivadavia; a pesar de su derrota Independiente cumplió una buena actuación.

Equipos y scorers: Rivadavia Juniors: Poletti 7, O. González 2, Rosetti 12, Jaume 2, Regali 0, Ceratti 6.

Independiente: N. Gagliardi 1, Dona 5, A. Paredes 2, D. Almada 8, C. Coll 4.

Regatas 38, Atlético 18

El segundo encuentro de la noche estuvo a cargo de Regatas y Atlético. El equipo "lagunero" fué netamente superior a su adversario y predominó en las acciones obteniendo una merecida victoria.

Equipos y scorers: Regatas: Varani 1, Loyarte 2, Valiente 3, Puente 7, Olivera 11, Martínez 2.

Atlético: R. Volta 8, O. Nemec 3, R. Lucena 1, O. Fassi 6, A. Monutti 1.

De acuerdo a estos resultados el encuentro final a cargo de los equipos de Rivadavia y Regatas. El cotejo no alcanzó grandes relieves técnicos y en este aspecto dejó mucho que desear pero agradó a la concurrencia por su movilidad; ambos equipos actuaron con un poco de reciedumbre, debiendo salir por 4 faltas Loyarte de Regatas y Poletti y A. González de Rivadavia.

Desde el comienzo Regatas llevó el control de la lucha, ganaba en el primer cuarto por 15 a 8. El primer tiempo también favoreció a Regatas por 25 a 17, finalizando el partido 47 a 35.

Equipos y scorers: Regatas: Varani 8, Loyarte 2, Puente 10, Olivera 13, Valiente 10, Valdez 2, Pastorino 2, Berrón 0, González 0 y Martínez 0.

Rivadavia: Jaume 3, O. González 1, Poletti 4, R. Rosetti 19, A. González 0, Ceratti 4, Regali 2, Pampinela 0. Los dos últimos cotejos fueron arbitrados muy bien por el árbitro local señor Brussino.

Al finalizar los encuentros en la sede social de Atlético se sirvió un lunch, haciéndose entrega en esta ocasión los premios a que se hicieron acreedores los jugadores de Regatas.

La reunión de la Asociación

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presencia de los consejeros Ballo, Mori, Calvo y Cardoso y la presidencia del titular, señor Jorge Candioli, [illegible]:

La Federación de la Provincia hizo conocer el fixture correspondiente al campeonato de la provincia que se disputará en Rafaela. También comunica telefónicamente que este torneo corresponde al año 1948.

—Con ligeras modificaciones se aprobó el programa de partidos [illegible] "Clausura" y "Homenaje Deportivo Juan Rossetti", que dimos a conocer anoche.

—ASOEM comunicó que participará en el torneo de campeones y solicita su inscripción.

—Tuvo entrada la nota del Club [illegible] reconsideración a la pena impuesta al señor Rubén Cardona y que en el caso de no prosperar el pedido interpone recurso ante el Tribunal de [illegible].

—Atento al pedido de reconsideración solicitado por República del Oeste a las penas aplicadas a jugadores y llamado de atención a la entidad se resolvió no hacer lugar a lo solicitado. En cuanto a [illegible] contra el árbitro Amaya [illegible] se resolvió pasarlo a comisión.

—Se confirma la pena aplicada al Club Escalante ante su pedido de [illegible].

—El señor Raúl C. Calvo donó una copa para el torneo que lleva su nombre la que se disputará tres años consecutivos y cinco alternados.

—Se resolvió [illegible] asamblea general ordinaria para el 14 de febrero, tal como lo anunciara este diario en su edición de anoche.



GRAN CANTIDAD DE BAÑISTAS EN EL NAUTICO EL QUILLA

Día a día, como se puede comprobarse en la fotografía, concurren numerosos bañistas al C. Náutico El Quillá, institución que cuenta con una crecida cantidad de asociados.

santafesinos Juan Izzo, Ernesto Osuna, Américo Bonetti, Benigno Franco y Eduardo Raschuk, que se encuentran en Buenos Aires.

—Para esta noche a las 21 han sido citados para realizar una reunión los miembros del consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol, a los que se ruega puntual asistencia.

Esta noche jugará River en San Pablo

El equipo superior de River Plate que se encuentra en San Pablo (Brasil) jugará esta noche su segundo partido; tendrá como adversario, al Corinthians, team de reconocidas aptitudes.

Como se sabe, River Plate igualó su primer encuentro realizado contra el conjunto de S. Pablo en medio de una persistente lluvia. No se pudo aquilatar entonces los verdaderos méritos del campeón argentino y es así que se espera con gran interés el cotejo de esta noche.

La disputa del torneo de natación del Litoral

Una gran temporada de natación tendremos éste año; en la pileta del club Gimnasia y Esgrima se realizarán tres torneos de gran importancia: el sábado y domingo próximo se disputará el campeonato del Litoral, el 22 la selección provincial de novicios y el 24 y 25 el campeonato provincial de novicios.

El torneo del Litoral, como decimos, se iniciará el sábado y proseguirá el domingo por la mañana y tarde. Se han inscripto para intervenir las siguientes instituciones: Estudiantes de Paraná, Rowing Club de Paraná, Regatas de Rosario, Regatas Santa Fe, Provincial de Rosario, Náutico el Quillá, Gimnasia de Santa Fe. Se espera la inscripción de las calificadas delegaciones de Newell's y Huracán de Rosario, [illegible] de éstas dos delegaciones le daría un realce extraordinario al torneo.

Una de las pruebas que ha de interesar a los espectadores será la de 100 metros pecho, donde se medirán Ovidio Acosta por G. y E., Carlos Predolini, por Regatas y [illegible] 18" 2|10, performance que lo habilita para competir con éxito frente a los nombrados. Raúl Aranguren, el espaldista Bonilla, Drenkard, Hurtado, Sierras, Volpo Querón etc., son las figuras que le confieren importancia al torneo.

La contratación de los árbitros de Inglaterra

LONDRES, 14 (UP). — El delegado argentino de la Asociación Argentina de Futbol en esta capital, señor Manuel P. González, informó que esperaba firmar contratos dentro de pocos días con jueces británicos, para que actúen en la Argentina.

[illegible] rios árbitros y el señor F. A. Rousse, secretario de la British Football Association, el delegado argentino dijo que había llegado [illegible] a un acuerdo con dos bien conocidos referees de primera división.

Noticiario deportivo

El [illegible] del corriente combatirá en Montevideo [illegible] el pugilista profesional de Rosario, Marcelo Ferri, quien enfrentará al uruguayo [illegible], que últimamente ha cumplido buenas actuaciones.

—[illegible] los pases de los jugadores Ferraro, [illegible] de Chacarita, y Maurino, de Tigre.

Diversas instituciones están interesadas en lograr la transferencia del arquero Quatrocchi, que pertenece a Rosario Central.

—El [illegible] ha sido adquirido por Estudiantes de La Plata.

—El domingo a las 16, se realizará la asamblea general del Club Cabaña Leiva, a fin de elegir las nuevas autoridades de la entidad.

—Esta noche es probable que actúen en el campeonato de los "Guantes de Oro", los pugilistas

Insisten los clubs de segunda

Los clubs de segunda división de ascenso con sede en la ciudad y provincia de Buenos Aires insisten en sus pretensiones. Quieren un campeonato a su manera y proyectan ahora dividir el torneo en dos secciones. Una para ellos exclusivamente y otra en la que militarían entidades de Rosario, Santa Fe, Paraná, Rafaela y San Francisco. Mañana volverán a reunirse para discutir sobre el particular mientras buscan el apoyo de los "grandes" para llegar al objetivo que persiguen.

Por supuesto que los dirigentes de esas entidades proceden muy bien tratando de encontrar el mejor camino que contemple sus intereses porque ella es precisamente, la misión que les corresponde en el orden individual. Pero nunca este debe prevalecer sobre los intereses generales y particularmente, tampoco es posible anteponerlos a la reglamentación vigente que es menester, una vez por todas, que sea respetada y cumplida.

Hemos abundado en razones para demostrar que lo que más conviene es mantener el campeonato de ascenso con su actual estructura a tiempo que se va formando ambiente propicio para el futuro certamen nacional. Hoy actúan en él clubs de Rosario y de Santa Fe y mañana lo harían los de otras ciudades importantes del país de modo que dentro de un par de años se convertiría en realidad la realización de un torneo de esa jerarquía. Este es el propósito que debe perseguirse.

No lo entienden así los clubs que tanto insisten pero que se olvidan de aspectos fundamentales. Vamos a citar dos de ellos.

En primer lugar, bien se sabe que siete u ocho entidades vienen participando en el campeonato de ascenso sin haber llenado los requisitos reglamentarios indispensables. Bien se sabe también que temporada tras temporada, el consejo directivo de la A.F.A. los conmina para que se encuadren dentro de las obligaciones correspondientes. Obtenido el "perdón" nada hacen para cumplir. Vegetan y la palabra "progreso" suena a hueco.

Si ellos no reunen las condiciones reglamentarias ¿qué derecho tienen para pretender crear obligaciones a los que las reunen? Se erigen en dueños de una situación que, no perteneciéndoles, tampoco es legal porque están fuera de las normas que caracteriza a la institución directriz y que los cuenta en su seno.

En segundo lugar, resulta muy significativo que los clubs que tanto insisten hagan una cuestión de fondo al mencionar el ya gastado disco de que el campeonato les produce fuertes pérdidas [illegible] que jugar en Rosario y en Santa Fe. Ellos, que por militar en este torneo, aspiran llegar al círculo superior, confiesan paladinamente que no podrían hacerlo si ganasen el título y por lo tanto, el ascenso: les falla, como otras cosas, el factor económico. Y hacen como si no recordasen que en Santa Fe, en partidos contra Unión, casi todos recogían sus mejores porcentajes.

La verdad lisa y llana es esta: Temen que realizándose el torneo como hasta ahora, sea un club de Rosario o de Santa Fe el que conquiste el ascenso; temen la confrontación fecha por fecha. Y esto es todo.

Un congreso mundial de jueces de futbol

La FIFA, ha resuelto organizar un congreso mundial de jueces de futbol fijando para ello los días comprendidos entre el 21 y el 30 del mes de marzo próximo. Será condición esencial para intervenir en las deliberaciones del congreso, la de poseer los idiomas francés o inglés.

La [illegible] ha sido [illegible] para participar en el congreso y puede anticiparse que estará representada. [illegible] composición de la delegación argentina, el único referee oficial que domina los idiomas francés e inglés es el señor Miguel Balducci; [illegible]

San Lorenzo gestiona el regreso de un entrenador

Las autoridades del Club San Lorenzo de Almagro ha iniciado las gestiones para lograr otra vez el concurso del entrenador Emerico Hirsch, que [illegible] actúa en el fútbol [illegible]. Es probable que el citado profesional [illegible] incorporarse nuevamente a las actividades del futbol porteño.

La contratación del jugador A. Pedernera

El Club Atlanta ha informado al Club Boca Juniors que debe definirse sobre la contratación del jugador Adolfo Pedernera; el club boquense tiene prioridad para las gestiones de transferencia de este jugador, siguiéndole luego Huracán, Racing y San Lorenzo de Almagro.

Atlanta exige la suma de cien mil pesos por la transferencia del ex jugador riverplatense y ha trascendido que en mejores condiciones para adquirirlo estaría San Lorenzo de Almagro.

Hoy o mañana se sabrá si Boca Juniors decide adquirir a ese futbolista, pues dirigentes del club debían entrevistarse con los de Atlanta.

Juan Fangio igualó la marca de L. Villoresi en el entrenamiento de hoy

BUENOS AIRES, 14. — Ante un público calculado en 50.000 personas, índice elocuente del interés que ha despertado la prueba del sábado, los corredores que intervendrán en la disputa del Gran Premio Ciudad de Buenos Aires de [illegible], efectuaron esta mañana el penúltimo entrenamiento.

La mañana fresca contribuyó a que los volantes pudieran rendir excelentes performances, siendo la más notable la cumplida por Juan Manuel Fangio que logró igualar en una de las vueltas al circuito la marca registrada en el anterior entrenamiento por Luiggi Villoresi con 7'42". Este tiempo permite [illegible] que se ha de entablar entre los más calificados participantes por la adjudicación del preciado título.

Se realizará hoy la asamblea de Unión

Conforme se ha anunciado, esta noche a las 21.30 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Atlético Unión a fin de considerar la memoria y el balance del último ejercicio, las últimas elecciones y poner en posesión de sus cargos a los miembros electos que integran la nueva comisión directiva.

La nueva comisión directiva fué la que apoyó la lista "Arriba Unión" y que logró el triunfo sobre la lista "Rojiblanca". Se invita a concurrir a este acto a todos los asociados de la entidad.

Derivaciones del match entre Apes y F. Suárez

Con respecto del match que el viernes pasado realizaron Angel Apes y Francisco Suárez, nuestro colega "El Territorio" de Resistencia dice lo siguiente:

"El análisis químico que de la sangre del boxeador Francisco Suárez se practicara a raíz de los hechos ocurridos el viernes último en el Luna Park local, en oportunidad del cotejo con Angel Apes, y que son del dominio público, señala que la cantidad de alcohol existente no alcanza a configurar el estado de embriaguez.

Como se sabe, Suárez subió al ring aparentemente en inferioridad de condiciones prevaleciendo esa impresión durante el cotejo, que se suspendió antes de iniciarse la tercera vuelta por decisión del segundo, quien arrojó la toalla. Como se recordará, Apes conectó un derechazo en la mandíbula de Suárez hacia el primer minuto de la lucha y lo derribó, volteándolo luego tres veces más en la primera etapa y dos en la segunda. El desarrollo del cotejo provocó marcada sorpresa entre los espectadores desde el primer tañido del gong, y ulteriores protestas, pues era evidente cierta inhibición de Suárez, hombre de larga experiencia y muy resistente, a quien se lo presumía con fundamento, ganador del match.

Cuando se produjo el abandono hubo cabildeos reiterados, hasta que la Comisión Municipal de Cultura ordenó el traslado de Suárez al Sanatorio Govi para investigar científicamente si la defección de Suárez era motivada por la ingestión de alcohol."

Designaron subcomisiones en Atlético G. y Esgrima

En su reunión efectuada anoche la C.D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha procedido a la designación de los presidentes de las distintas sub-comisiones de la institución, quienes a su vez tendrán que designar sus colaboradores y dar cuenta de ello en la próxima reunión de la directiva.

Las designaciones han sido las siguientes: Subcomisión de futbol, Sr. Horacio G. Martínez; motovelodromo, Sr. Bonfiglio F. Prono; bochas, Sr. Pedro Godoy; atletismo, Sr. Juan Isse; fiestas, Sr. Antonio Antelli; [illegible] Sr. Teófilo Martín y [illegible] de la subcomisiones: [illegible] de socios, Sr. José Neón.

Entrenamientos

Con regularidad se vienen efectuando las prácticas semanales en las que intervienen los jugadores de primera división, reserva y cuarta. Como hemos anunciado, la primera división deberá intervenir en un torneo nocturno a efectuarse en Córdoba en los últimos días del corriente mes. Mañana jueves a las 18.30 y el sábado a las 18 continuarán estas sesiones de entrenamiento.

Equipo infantil

A cargo de los Sres. Carlos B. Gudiño y M. Cañada se está preparando el equipo infantil del club que deberá participar en un torneo nocturno a efectuarse en Paraná dentro de breves días en el que tomarán parte Belgrano de Paraná, Atlético Gimnasia y Esgrima y un equipo de la ciudad de Salta. La edad máxima que deberán tener los jugadores que disputarán este torneo es de catorce años.

No se jugaría el encuentro interprovincial de futbol

El partido entre los seleccionados de Santa Fe y Paraná, cuya realización se había anunciado como probable para el sábado, no se llevaría a cabo. En definitiva resolverá sobre esto el consejo directivo de la Liga Santafesina que se reunirá esta noche.

Dos clubs se fusionarían en breve en Buenos Aires

Se realizará esta noche la asamblea en el Quilmes Atletic Club para considerar el proyecto de fusión con el Club Argentinos de Quilmes y asimismo los asociados decidirán sobre la transferencia de los jugadores Paz, a San Lorenzo, y Leguizamón, a Gimnasia de La Plata.

Dió comienzo anoche el torneo de 2a. división

Tuvo su comienzo anoche en la cancha del Club Atlético Unión el torneo de futbol que para equipos de segunda división de ascenso afiliados a la Liga Santafesina de Futbol ha organizado el Club Atlético Canillitas a beneficio de la "Casa del Canillita" que desarrolla una obra de proyecciones dignas de señalarse.

En el primer partido de la jornada de anoche se enfrentaron los equipos de Aristóbulo del Valle y Canillitas, [illegible] del árbitro Rodríguez, que dirigió a satisfacción, formaron de la manera siguiente:

A. del Valle: Don; Tassi y Almeida; Seguro, Marino y Maffei; Grilli, Olivera, Ruidíaz, García y Elías.

Canillitas: Romero; Ronchetti y Lezcano; Suárez Alarcón y Alarcón; Galarza, Vergara, Scaraffia, Balmaceda y Orellano.

En los primeros [illegible] del partido el juego se desarrolló en forma más o menos pareja, aun cuando los ataques de Aristóbulo del Valle fueron mucho más peligrosos que los de la otra vanguardia. Después de los 15 minutos, predominó en las acciones aquel equipo y no extrañó entonces que a los 23' Ruidíaz abriera el score y luego el mismo jugador aumentara a dos goles la ventaja, cuando [illegible] 27'. Con 2 goles a favor de Aristóbulo del Valle [illegible] de Canillitas finalizó la primera etapa. En el período siguiente Aristóbulo del Valle cumplió mejor performance que su adversario y de tal suerte dominó a lo largo de la etapa, arrojando como premio esta mejor actuación, tres goles más que obtuvieron Ruidíaz (2) y Elías. El resultado final fué el siguiente: Aristóbulo del Valle 5, Canillitas 0.

Independiente 1, El Labrador 0

Seguidamente se midieron los [illegible] de Independiente y El Labrador, logrando imponerse el nombrado en primer término por un gol a cero. Los equipos se [illegible] de la manera siguiente:

Independiente: [illegible]; Pistone y Riera; Oroño, Miguez y Carollo; Hernández, Gil, Martínez, Vargas y [illegible].

El Labrador: González; Chaytovsky y Elías; Cabrera, Sánchez y Sonmariva; Palavecino, Visentini, Garbagnoli, Rolón y Ríos.

Fué árbitro de este encuentro el aficionado Angelucci. Conviene destacar que el triunfo que logró Independiente por el mínimo score se ajusta a lo que ocurrió en el campo de juego. Los vencedores mostraron mejor disposición y por lo general se mostraron más entusiastas que el bando adversario cuya defensa fué muy presionada por el ataque del equipo de Piquete. El gol de Independiente lo anotó el puntero derecho Hernández a los 12' y cabe destacar que a los 20' el árbitro expulsó del campo de juego al zaguero de El Labrador, Chaytovsky, por juego brusco y tentativa de agresión. Resultado final: Independiente 1, El Labrador 0.

Hoy no habrá partidos

Los organizadores del torneo han dispuesto suspender los partidos anunciados para hoy debido a que en el Club Unión se realizará esta noche la asamblea anual. Los cotejos se realizarán mañana y son los siguientes: a las 21.30: Díaz Colodrero vs. Ciclón del Oeste; a las 22.30: La Capital vs. F. C. Oeste.

El viernes se disputarán estos partidos: a las 20.30: Aristóbulo del Valle vs. Independiente; ganador de La Capital y F. C. Oeste vs. ganador de Díaz Colodrero y Ciclón del Oeste. A las 23 se jugará el partido final entre los ganadores de los dos partidos anteriores.

Hoy no habrá reunión en la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 14. — La secretaría de la Asociación del Futbol ha anunciado que esta noche no se realizará la acostumbrada reunión del consejo directivo de la entidad, debido a que no hay asuntos importantes para considerar. En consecuencia, el consejo sesionará [illegible] de la próxima semana.

La renovación de los contratos

BUENOS AIRES, 14. — Para hoy han sido citados los miembros de la mesa directiva de la A. F. A.

De la reunión participarán los delegados de todos los clubs de primera división.

En ella se considerará la posibilidad de conceder una prórroga de un mes más a los clubs, para la presentación de los nuevos contratos con sus jugadores que vencían el próximo jueves.

Como se sabe, los clubs no han resuelto renovación alguna debido a las conversaciones que vienen manteniendo los presidentes para la reestructura de todos los contratos.

Aníbal Cabrera jugaría en el team de Guadalupe

Los dirigentes del Club Sportivo Guadalupe están haciendo gestiones para lograr el concurso del destacado jugador Aníbal Cabrera, que se desempeña en los tres puestos centrales del ataque y que últimamente ha venido actuando en el conjunto superior del Club Liverpool, de Montevideo.